

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 24 DE MARZO DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMENTARIOS

LA NUEVA LEY PROVINCIAL

No vamos a actuar de definidores dando una opinión más sobre el Estatuto provincial. Más que dar opinión hemos de recoger el ambiente de opinión, formado en torno a la nueva ley.

Por los periódicos comienzan a saltar voces de comentarios, y es natural que una reforma de la importancia y de la trascendencia del nuevo régimen de las provincias, provoque las más encontradas opiniones, ya que antes no fué pasada, por ser decreto ley promulgado en un período de dictadura, por el tamiz del Parlamento, en el que los diferentes sectores de opinión política hubieran emitido sus juicios.

Mientras para unos el flamante Estatuto es la reforma anhelada que al fin llegó, y que va a destruir el baluarte del caciquismo que parecía inexpugnable, para otros, después de afirmar que el Estatuto es un «excelente ejercicio de doctorado a cargo de un alumno empujón», claman por creer que en la parte constitutiva de las Diputaciones, ha influido la enemiga de moda contra el sufragio universal, del que se sustrae parte muy considerable de las nuevas Diputaciones, confiándole a una elección de segundo grado a cargo de los Ayuntamientos.

Se fijan también los que así piensan en la casi omnimoda libertad de gestión de Gobierno marcada en las atribuciones de la Comisión permanente y en el deseo de largas estabildades señalado en el plazo de seis años para la actuación consecutiva de los individuos de la referida comisión, como si se hubiera estado de acuerdo con la teoría sustentada por un conocido exministro de un Gobierno a plazo largo y sin control.

Temen quienes así emiten sus opiniones acerca del Estatuto, en el plan de caciquismo que pueden desarrollar, por sus facultades y sus años de mandato, las nuevas comisiones, que van a dejar en mantillas a aquellas otras variables cada año y turnando en ellas rigurosamente todos los diputados. Porque no basta que los diputados que formen las comisiones permanentes sean precisamente los elegidos por sufragio directo.

Tampoco que en las elecciones la provincia forme una sola circunscripción, ni que la elección sea reglada por el sistema proporcional. Al reducirse el número de diputados, disminuyen las ventajas de la elección proporcional para las minorías, ya que, apesar de la equidad del sistema, las habrá pri-

vadas de la representación que tendrían al prorratearse los votos entre un número mayor de puestos. El ruralismo, en avalancha, puede ahogar la voz de la ciudad.

Al examinar los comentaristas a que nos venimos refiriendo, la parte administrativa del Estatuto, se lamentan de que la autonomía proclamada no sea plena, por cuanto queda a la potestad de los gobernadores civiles suspender acuerdos; y queda íntegramente en pie el problema de los problemas: el de la Hacienda provincial, para el que no bastan esas «aportaciones municipales» con que ahora se llama al viejo contingente provincial, ni esos recargos en los impuestos y contribuciones del Estado.

Las Diputaciones seguirán viviendo del socorro, del auxilio, de la limosna, en fin, de los Ayuntamientos y del Estado, de esos Ayuntamientos que pueden, en su día, mediante la concesión de la carta inter municipal, desglosar sus servicios de la Diputación si entendiera que esta no cumple sus fines.

Sin embargo, a fuer de imparciales, hay que reconocer, que, como toda obra, el Estatuto tiene también su parte excelente, digna de aplauso, como la disolución de la Mancomunidad catalana, cuyo fracaso en el orden político, que no ya en el económico, ha sido bien rotundo, como no podía ser menos en un foco, bien visible, de separatismo.

Y esto han de verlo los españoles, los que anhelamos y defendemos la integridad nacional, con regocijo y con satisfacción. Porque una cosa son las aspiraciones de un sano regionalismo, y otra las campañas embozadas y antiespañolas de un separatismo intolerable.

El capitán general de la región, en Salamanca

De Valladolid vino ayer a ésta, en automóvil, el capitán general de la séptima región, señor Gil y Dollz, y el general de Estado Mayor, señor Sánchez Monje.

Se detuvieron en ésta para almorzar y luego continuaron su viaje en dirección a Ciudad Rodrigo y Plasencia.

En nuestra ciudad fueron cumplimentados por el coronel-gobernador militar, señor Cáceres; comandante de Estado Mayor, señor Negrón, y presidente de la Cruz Roja, señor Domínguez Zaballa.

Los usted mañana El Adelanto.

LA JUNTA PROVINCIAL DE INDUSTRIAS

A las cuatro de la tarde congregó ayer el gobernador civil, en su despacho, a la Junta provincial de Industrias, para celebrar sesión.

Asistieron los señores don Julio de Castro, verificador de contadores eléctricos; don José Morán, ingeniero jefe de la inspección de industrias; don Lucas Fernández Tapia, verificador de contadores para líquidos, y don Rafael Brizuela, fiel contraste de metales preciosos.

Se aprobó el acta de la anterior, saludando seguidamente el gobernador civil a la Junta, ofreciéndose a laborar con asiduidad en la actuación de este organismo.

A continuación y con objeto de informarse, interrogó a cada uno de los vocales acerca de las funciones propias del cargo, tanto de la inspección de industrias en general, como de pesas y medidas, verificación de contadores y contrastación de metales.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

POR INOPORTUNO

El 30 de Septiembre de 1924 y en la taberna llamada de Los Serranos, en Alba de Tormes, tuvieron una cuestión Evaristo Iglesias Domínguez y Agapito González, y al salir éste a la calle, le siguió el Evaristo, haciendo uso de un arma de fuego de su propiedad, que le fué ocupada, para cuyo uso no tenía autorización.

Aunque Evaristo no llegó a disparar, la inoportunidad de sacar el arma dió lugar a que se le procesara.

Para ser juzgado, compareció ayer en la Audiencia, Provisionalmente pedía el teniente fiscal, señor Alamillo, que fuese condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y pago de costas, y en definitiva solicitó que se le impusieran seis meses

y un día de prisión correccional, igual multa, accesorias y costas.

El defensor, señor Hortal, sostuvo que Evaristo no cometió hecho alguno constitutivo de delito, y por tanto interesó su absolución.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

La comisión mejicana emprende su regreso.

Ayer, a las cinco de la tarde, marcharon con dirección a Béjar, el doctor Loeza y Chávez, profesor de Literatura española de la Universidad de Mejiro; el pintor don Alberto Garduño, y el fotógrafo don C. A. Tostado, que integran la comisión mejicana, que viaja por España, para dar a conocer en su patria las bellezas arquitectónicas de nuestro país.

Todas cuantas impresiones recojan de su viaje por la península, serán publicadas en el importante diario mejicano «El Universal».

«DELICIAS» PRIMAVERALES

Ayer nevó, granizó y lueció el sol.

De cuanto el otro día dijimos respecto a «anticipos» primaverales, ni volver a hablar de ello.

Como si en vez de Marzo ventoso, y primaveral, estuviéramos en Febrero alienado del todo, ayer nevó, granizó y lueció Febo más o menos esplendoroso.

¡Ah! Y por la noche heló como en pleno invierno.

Con lo cual, comprenderán ustedes, que estamos para hacernos un lío completamente meteorológico.

Nada, que es un «encanto» esto de la estación primaveral.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

EL IMPUESTO DE SOLTERIA

—¿Ha leído usted el Estatuto provincial?—me dice una linda amiga—. Usted y todos los coseos van a tener que pagar un impuesto. ¿Qué opina usted?

Digo a mi linda amiga que yo no opino, y que, hoy por hoy, me limito a sonreír ante la inocente medida fiscal. Por fuertes impuestos que se establezcan, el matrimonio, que debiera ser racionalmente un artículo de primera necesidad, es, en España un artículo de lujo. Solamente los pobres que sean muy pobres, y los ricos que sean muy ricos, pueden casarse cuando les venga en gana. A la clase media no la es siempre posible. Hay problemas, como el de la habitación, completamente insolubles en poblaciones de alguna densidad. Hay, además, un problema de buen gusto. El amor es incompatible con la estrechez, y requiere cuidados muy serios y cultivo muy asiduo, para que no desaparezca de nuestra realidad espiritual. El enamorado que no es previsora es un botarate.

En poblaciones importantes (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla), que son aquellas donde los solteros campan por sus respetos y por su número, el matrimonio es prácticamente imposible mientras no se mejoren las condiciones materiales de la vida. Más que un problema sentimental, el matrimonio es un problema económico. Temo mucho que las sabias disposiciones del señor Calvo Sotelo no logren el fin que persiguen.

En Madrid, sobre todo, depende del casero, del mueblista y del tapicero.

No se casa el que quiere; se casa el que puede. Las habitaciones, o son zahurdas, o son palacios. De masiado baratas, no invitan a la intimidad hogareña, y demasiado caras, no las resiste el bolsillo. Eso, cuando se encuentran. Y a casa viene de casa. Yo tengo un amigo que ha retrasado su boda nueve meses porque no encontraba piso decoroso para su mujer. Conozco otros que están esperando turno. El impuesto no es razón.

nable tal como se plantea. En todo caso, y como medida más lógica y humana, que se establezca otro para los que se casan con demasiada facilidad, sin darse cuenta de las cargas que se echan estúpidamente encima.

El amor santificado por el sacramento se ha convertido en una incógnita de cuarto grado, desde que han encarecido los medios de vida.

A los aficionados les cabe el recurso de ensayar con alianzas transitorias y pasajeras, su capacidad y su espíritu de sacrificio para las insolubles y permanentes; todos estos bravos injustos que carguen con los enojos del flamante impuesto. Quedan esos otros que han fracasado una y mil veces en sus escafeos y exploraciones sentimentales, que tampoco deben tributar. Lo justo sería que pagasen únicamente los solteros que tienen rentas suficientes para hacer la felicidad de la primera muchacha bonita y pobre que les saliese al paso.

Muchos de mis colegas, por ejemplo, se de buena tinta que no se casan sencillamente porque no pueden.

Pero así que se ha visto que «la ciudad jardín» para periodistas y escritores va a ser muy pronto una venturosa realidad, se han renovado idilios viejos o han florecido otros nuevecitos y flamantes. Para el idilio de un escritor, un jardín o una casa silenciosa y apartada son absoluta y completamente necesarios.

Hasta que tengamos nuestra casa, vamos a pedir todos nosotros al Directorio que nos exima del impuesto. Los que tenemos la manía de soñar, necesitamos, antes de criar hijos para el cielo, conquistar un pedazo de tierra donde podamos asentar las plantas y elevar la vista a ese cielo que tenemos que conquistar para los que han de compartir con nosotros esta casa tan incongruente, pintoresca, arbitraria y contradictoria que llamamos vida.

José Sánchez Rojas.

Madrid, Marzo, 1925.

LA FIESTA DEL ARBOL

Los discursos pronunciados.

En una tarde profundamente desahogada e impropia de la estación en que nos encontramos, se efectuó, por fin, el domingo, la Fiesta del Arbol, ya olvidada en Salamanca, durante bastantes años sin duda por un espíritu escéptico, erróneo, no considerándola como estímulo esencialmente educador de la infancia y elemento de prosperidad patria.

Antes de las cuatro de la tarde, en la glorietta existente en el paseo de la Alamedilla, inmediata a la caseta de los jardineros, se situaron más de tres mil quinientos niños y niñas de las escuelas graduadas y unitarias nacionales con sus respectivos profesores.

Cada escuela ostentaba su bandera. La banda de la Victoria ejecutó el himno del árbol, que cantaron los niños.

Principia el acto.

A la hora designada ocuparon la presidencia, don Luis Díez del Corral, gobernador civil; don Daniel Cáceres, gobernador militar; don Ceferino Andrés Calvo, gobernador eclesiástico; don Enrique Esperabé, rector de la Universidad, y don Francisco Torres, alcalde.

En las sillas destinadas a los invitados, tomaron asiento los señores don Mariano Arenillas y don José León Muñoz, diputados provinciales; en representación de la Diputación.

Por el Ayuntamiento, los concejales, don Juan García Gómez, don Luis González, don Florencio Sánchez, don José Lunar, don Cristino Romero, don Agustín Sánchez, don Enrique Martín Berrocal, don Luis Valls, don José Guerrero, don Manuel Méndez Cabezas, don Diego Hernández, don Manuel Cardenas, don Miguel Martín Segurado y don Cayetano García Rodríguez.

Don Rogelio Rodríguez Olivera, en genio-jefe de montes; don Emilio Román Retuerto, decano de la Facultad de Ciencias, y los catedráticos de la misma don Manuel González Calzada y don Guillermo Sáez, don Victoriano Lucas, catedrático del Instituto; don Jaime de Olaurda, juez de primera instancia; don Enrique de Nó, juez municipal; don Julio Bermejo, jefe de Estadística; don Hugón Valle, por la Normal de Maestros; don Andrés García, inspector de primera enseñanza, y don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad, y don Evaristo Polo, presidente de la Cámara Agrícola.

Discurso de don Florencio Sánchez. Con un absoluto silencio, el quinto teniente alcalde, don Florencio Sánchez, dió lectura del siguiente discurso:

«Niños: Acabáis de plantar un arbolito. ¿Y qué os dicen esos arbolitos? Desde la semilla nos están diciendo que hay que hacer el bien, porque nos enseña la prisa y la difusión con que la plantación y el bien se propaga, lo mismo para recompensar con sus productos al que le plantó, que para cobijar bajo su sombra al que ha menester de ella.

En este concepto, el árbol es símbolo de la caridad que debéis ejercer con vuestro prójimo.

Si miramos al tallo del arbusto y al tronco del árbol, nos hablarán de la disciplina y de la rectitud; nos dirán que el árbol crece derecho mirando hacia arriba sin torcerse, como el hombre que no se doblega en el cumplimiento del deber, llega a la plenitud de su desarrollo, que el que se torce, nuevamente podrá enderezarse cuando es pequeño y que sino se endereza a tiempo, desmeñado y ruin quedará, para toda la vida.

Todo esto nos dice el árbol: Haced el bien, amad a la Patria, amad al trabajo, al deber. En resumen: amad a la virtud, porque el árbol es símbolo de la virtud. ¡Hijos míos: Bendito sea el árbol, pero no nos dice más con sus ramas que se elevan al cielo; parece que nos está diciendo: ¡Amad a Dios!

Al terminar se oyeron potentes vivas al árbol.

Discurso del gobernador civil.

Al levantarse el señor Díez del Corral, es objeto de repetidas manifestaciones de simpatía, expresadas con formidables vivas al gobernador civil.

Este principia diciendo: «Dignísimas autoridades; Niños: cuatro palabras no más, para incuicaros en vuestra inteligencia y en vuestros corazones lo que es y significa la Fiesta del Arbol.

No veáis sólo aquí esta inmensa concurrencia de amigos y compañeros, sino el objeto de la reunión, que no es otro que tributar un homenaje al árbol.

Esta fiesta tiende a despertar en todos los niños, pequeños y mayores, el amor al árbol, pudiendo afirmarse la cultura de un pueblo por el respeto al árbol.

El árbol es obrero silencioso que pro-



LA SEÑORA

Doña Baltasara Fonseca Mangas

falleció en Salamanca el día 23 de Marzo de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Pablo Rodríguez (del comercio); hijos: Justa, Dolores y Pablo; hermanas: Sor Balbina (ausente) y doña Dolores; hermano político, don Justo Martín; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 24, a las diez y media.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Bordadores, 14.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

duce necesarios beneficios, regularizando el clima, el agua y fomentando la riqueza de la patria, es decir, hace la patria.

El elocuente orador describe maravillosamente la obra humanitaria que realiza el árbol, inculcando a todos un absoluto respeto; pues la fuerza al árbol trasciende al corazón de la patria.

Formula brillantes elucubraciones sobre el amor que se debe tener al árbol, y termina afirmando, que España no será grande sino se hace la repoblación forestal.

Solicita una oración para el benemérito patriota que acaba de fallecer, señor conde de Valle Salazar, que ha dejado seis millones de pesetas para la repoblación forestal.

Profiere vivas al árbol, a España y a Salamanca, que son contestados conjuntamente.

Durante su notable discurso, el señor Díez del Corral, es objeto de frecuentes y clamorosos aplausos.

Seguidamente se procedió a la colocación de cien alcancías blancas, plantando la primera el alcalde, señor Torres, en cuya hoja, tres niños arrojan la tierra.

El alcalde les regaló una peseta a cada uno.

Por último, se verificó la distribución de la merienda, consistente en un bollo y una naranja.

CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Una sesión importante en el Ayuntamiento, en la que se trató la cuestión de las láminas. El traslado de la comandancia de Carabineros. Comisión a Madrid. El abastecimiento de aguas y construcción de casas para los maestros. 50.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río Tajo.

El sábado por la tarde, con la asistencia de la mayoría de los concejales, bajo la presidencia del alcalde, don Santiago Martín García, y una concurrencia grande de público, como ocurre pocas veces, ha celebrado sesión el pleno.

En ella se trataron numerosos asuntos de bastante interés para la localidad, pero los más salientes los siguientes:

1.º El alcalde, señor Martín García, da cuenta de las gestiones que está realizando con el abogado de Madrid, autorizado por el Ayuntamiento, señor Gil Robles, sobre la cuestión del cobro de las láminas de este Ayuntamiento, así como también la adquisición, la que por error le fue adjudicada al Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón, para lo cual se pedirán documentos que acrediten la propiedad a este Juzgado de Instrucción.

Acordóse también que indique el señor Gil Robles sus honorarios por los trabajos realizados a pesar de que lo deja al buen criterio del Ayuntamiento.

2.º Seguidamente se trató nuevamente del traslado de la comandancia de Carabineros, ofreciendo locales apropiados y nombrándose una comisión, compuesta del alcalde, don Santiago Martín García, y el segundo teniente alcalde, don Esteban Bravo, para que marchen a Madrid a gestionar este asunto y otros también de importancia para la ciudad.

3.º Se acordó también solicitar de la Caja de Previsión de Salamanca las cantidades necesarias para las obras de abastecimiento de aguas y construcción de casas para los maestros de las graduadas de niños y niñas, autorizando al alcalde para que trate con el consejo sobre este asunto, una vez que estén hechos los proyectos y presupuestos.

4.º El Ayuntamiento también ha tomado el acuerdo de ofrecer para la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río Tajo la cantidad de 50.000 pesetas, pagaderas en quince años, los terrenos comunales de este término municipal por donde haya de pasar, libres, y las canteras para sacar la piedra que necesiten.

5.º También se trató de unas transacciones que se iban a hacer del presupuesto municipal, acordándose que quede para otra sesión.

6.º Que continúe el acuerdo tomado en sesión anterior referente a que el impuesto o recargo de cédulas personales sea solamente el 25 por 100 en lugar del 50 como otros años.



¿No le deja vivir el dolor de cabeza?

Tome unas **Tabletas Bayer de Aspirina** que rápidamente le curarán.

BAYER

7.º Se dió cuenta por la presidencia de que, no existiendo documento alguno en este Ayuntamiento que acredite el estado de cuentas referente a la construcción del camino de esta ciudad a Matagorda, más que el contrato de obras, propone, y se acordó, que se reciba una liquidación de cuentas, para lo cual se autorizó al alcalde, así como también que no se abone ninguna cantidad al contratista, mientras no se presente el estado de cuentas.

8.º El alcalde da lectura de una comunicación del señor administrador de Consumos, en la que acusa en los seis meses últimos una baja de unas seis mil pesetas, proponiendo algunas reformas, y nombrándose una comisión para que las estudie y lleve a efecto.

9.º Por la presidencia se da cuenta de que, debido a la labor e interés, así como también la forma de cobranza propuesta por el primer teniente alcalde, don Fernando Díez, ha habido un aumento sobre años anteriores, en los seis meses últimos, de 2.058 pesetas, dándole las gracias.

10. Con el fin de que todos los empleados puedan cumplir fielmente su cometido, se acordó hacer un reglamento interior, fundándolo en el nuevo estatuto municipal.

11. Por último, se acordó modificar el reglamento de aguas, a fin de poder dar más facilidades al público.

Ha fallecido el laborioso industrial don Andrés Marcos.

—Encuétrase completamente restablecido el agricultor don Francisco Garduño de Sagras.

—Encuétrase enfermo el comerciante y propietario de esta don Manuel Sánchez.

—Con motivo de la enfermedad que padece el médico forense don Francisco León Hernández, ha estado a visitarle el profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca doctor Cañizo.

—Continúa mejorando notablemente el joven estudiante de Derecho don José Hernández Mirueta Pérez, hijo del distinguido abogado don Luis Hernández Mirueta.

Hoy, domingo, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tendrá lugar una asamblea de propietarios del pantano del Agueda, para acordar la celebración de la colocación de la primera piedra.

Arranz.

SALON DE PELUQUERIA

MASAJE ELECTRICO

Hijo de Santiago Pérez

Plaza Mayor, 5, principal.

SALON ALHAMBRA

Con objeto de verificar la prueba de alumbrado e instalación de todos los servicios, se celebrará mañana, miércoles, 25, en este salón, situado en la Cuesta del Carmen, número 5, un extraordinario baile de cinco de la tarde a nueve de la noche, siendo la entrada por rigurosa invitación, tanto para el elemento femenino, como para el masculino.

El salón está elegantemente instalado, con todos los adelantos modernos, por lo cual el baile promete verse muy concurrido.

COMISARIA DE POLICIA

A disposición de la autoridad gubernativa han sido puestos cuatro subditos portugueses, por indocumentados.

Blasfemo.

A la misma autoridad, a José González, por blasfemo.

Escandalosos.

Han sido denunciados José González, Antonio Román y Andrés Coco, por promover escándalo en la calle de Rabanal.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Vicente Martín Montes, Segismundo Iglesias Ramos, Benito Sánchez Blanco y Aurea Rivas Martín.

Defunciones.—Teresa Portillo Hernández, Angel Alvarez Hernández y María de las Mercedes Hernández.

DOCTOR V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. RAYOS X. Radiografía, Radioterapia, Corrientes eléctricas. Doctor Riesco, 57. De doce a dos.

La próxima velada teatral de la Cruz Roja de Salamanca.

Las fiestas de la Cruz Roja de Salamanca, constituyen anualmente, merced al entusiasmo y acertada organización que en ellas pone su dignísimo presidente don Fernando Domínguez Zaballa, y al decidido y valioso concurso de las encantadoras y gentiles señoritas y distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, un brillante atractivo local valorado por el más altruista y nobilísimo propósito.

Publicamos a principios del pasado mes de Febrero, apenas nos fueron conocidos los primeros trabajos que realizaba el señor Zaballa, una detallada información de los festivales proyectados para este año, y hoy, ultimados dichos trabajos de organización y en marcha ya la complicada «máquina» de ensayos, confección de vestuario, acoplamiento de números del programa, etcétera, etc., damos a la publicidad, con datos que por la presidencia de la Cruz Roja se nos facilitan, cuanto con dicha fiesta teatral se relaciona, pues sabido es que hay otros proyectos diferidos para fecha no tan inmediata.

En la función que a mediados de Abril tendrá lugar en el teatro Bretón, se exhibirán las artísticas «Estampas españolas», bellísimos episodios históricos de un gran valor evocativo español, a los que irá debidamente ajustados intermedios musicales.

Como hemos dicho, las «Estampas españolas» son lienzos vivos, que sin ser los ya conocidos cuadros plásticos, suponen un mayor grado de refinamiento artístico, toda vez que, después de exhibirse el lienzo durante unos minutos, cobrará inusitada vida y sus figuras iniciarán un diálogo alegórico, mientras una música clásica y netamente española (Gaztambide; Granados, Albéniz), se deja oír suave, lenta y evocadora, en tanto se desliza la acción.

Reperto.—Primera estampa.—«La lección del príncipe»

Doña Isabel la Católica, señorita Fernández Dans (Adelita).

Doña Guiomar, señorita García Torres (Eufasia).

Dorotea, señorita de Sexma (Margarita).

Dama de la reina, señorita García Torres (Elis).

Dama de cámara, señorita de la Concha Alfonso (Eloisa).

Dama de la corte, señorita González Ubierna (María Salomé).

Príncipe don Juan, señor Población Castillo (don Casimiro).

Don Rodrigo de Ulloa, señor Cerdón (don Rafael).

Fray Diego de Deza, señor García Blanco (don Luis).

Juan Velázquez (Maestresala), señor Alfonso de las Mozas (don Antonio).

Escudero de don Rodrigo, señor de No Luis (don Eduardo).

Guerrero primero, señor Peláez (don Antonio).

Guerrero segundo, señor Valladares (don Manuel).

Paje de espada primero, señor Iscar Alonso (don Agustín).

Paje de espada segundo, señor Durán Sanz (don José).

La acción sucede en la cámara de la reina católica, que hilando con su primoroso «huso», mientras el padre Deza, profesor del príncipe don Juan, le explica sus lecciones. Llegan en esto el Gran Capitán, que le da cuenta de la toma de la plaza de Loja. El príncipe se entusiasma con el relato y charlan juntos sobre el predominio de la Cruz de Cristo o de la Cruz de Espada, hasta que el talento de S. M. Católica interviene armonizando los dos.

Su hijo exclama ante la discreción de su madre: «¡Qué bien se reina así!» ¡Pobre príncipe que al fin murió sin que sobre su frente se cifiera la corona!

Segunda estampa.—«Cómo murió una reina»

Doña Isabel la Católica, señorita Fernández Dans (Adelita).

Doña Juana la Reina, señorita García Torres (Eufasia).

Dama de la reina, señorita García Torres (Elis).

Dama de cámara, señorita de la Concha Alfonso (Eloisa).

Dama de la corte, señorita González Ubierna (María Salomé).

Don Fernando el Católico, señor Polo (don Marcial).

Cardenal Cisneros, señor Valladares (don Manuel).

Escribano mayor del reino, señor Peláez (don Antonio).

Maestresala, señor Alfonso de las Mozas (don Antonio).

Guardasellos del reino, señor Durán Sanz (don José).

Noble castellano, señor Iscar Alonso (don Agustín).

Muere, en efecto, la reina Isabel, delante de Cisneros, del Gran Capitán, doña Juana la loca y el Rey Católico; una encantadora melodía finalizará el cuadro.

Tercera estampa.—«La gitanilla y el hidalgo»

Jefa de la tribu gitana, señorita Esperabé G. Cobos (Lolita).

Preciosa, la gitanilla, señorita González Calzada (Rosario).

Mesonera, señorita D. León Zaballa (Lolita).

Gitanas bailadoras, señoritas Luisa Estrella, Ernestina F. Dans, Teresita Infante, Beatriz Sexma, Teresita Cáceres, Adela García Torres, Lucrécia James y Metilde Avila.

Campesinas, señoritas Laura Olivera, Luisa Berrueta, Elvira Olivera y Angelina Berrueta.

Señor Miguel, señor Cerdón (don Rafael).

Hampones, señores don Manuel Blanco D. Zabala, don Fernando Sánchez León, don Manuel Alfonso de las Mozas y don Miguel Castro Jarrín.

Estudiantes del bonetillo, señores don Nicolás Vicente Oliva, don Antonio Infante, don Jesús del Cañizo y don José Luis Iscar.

Marineros, señores don Francisco Seirulo y don Santiago Olivera.

Durante ese cuadro de la Gitanilla y el hidalgo, ¡mué del siglo XVII!, se bailará una «Españoleta», danza altamente señorial, llena de gracia y gravedad, muy distinguida y reposada.

Cuarta estampa.—¡Salve!

La Yaya, señorita G. Andino (Gaby).

La madre, señorita doña León Zaballa (Esperanza).

Pepeta, señorita de Gracia (Rosario).

Valenciana cortijera, señorita Pérez Núñez (Joaquinita).

Valenciana Barraqueña, señorita de James (Carmela).

Niñas valencianas, Adelita Moneo Mañosa, Paz Reymundo, Nené Esperabé G. Cobos.

El padre, señor Morán (don Cristóforo).

El novio, señor Veiga Neira (don Joaquín).

Valenciano cortijero, señor Esperabé G. Cobos (don José).

Valenciano espoique, señor Pérez Moneo (don Anselmo).

Niños valencianos, Pepito Muñoz, Ernestito Blanco, Luis Muñoz.

Aparecerá un delicioso cuadro de la huerfana valenciana, lleno de coloración, de ternura, titulado «¡Salve!». Lejanas rondallas valencianas y bellos motivos de la huerfana darán al cuadro un relieve hermosísimo y un delicioso sabor.

Para esta «estampa», artistas y literatos valencianos han dado generosamente su promesa de facilitar decorado, motivos, etc., genuinamente huertanos.

Todas estas «estampas» españolas serán representadas y ejecutadas por señoras y galanes jóvenes de nuestra buena sociedad, que lucirán lujosísimos trajes de gran variedad de épocas.

Director de escena, don Rafael Cerdón; director de orquesta, don Bernardo G. Bernal; director de la banda y chirimías, don Vicente Terol; apuntador, don Manuel Grande; traspunte, don Heliodoro de la Noga; coplero cantante Federico G. Hernández; chirimías, profesores de oboe y redoblante de La Victoria; banda militar de La Victoria; octavo; violines primeros, don Jacinto Rodríguez y don Aureliano Alonso; violín segundo, Luis González; viola, Fernando R. Cea; violoncello, José Terol; contrabajo, Rafael Rodríguez; flauta, Clemente Tomás; oboe, Juan Bautista Juanes; armonión, León Terro.

Rondalla de guitarras, distinguidos estudiantes de la Tuna Escolar Salmantina.

Autor y director literario de las «Estampas Españolas», el muy ilustre escritor señor don Víctor Espinosa Molit, dirección artística, La Cruz Roja Salmantina.

Decoradores, real fábrica de tapices, señores García y Ros y don Federico Igual de Valencia; sestería, don Federico Peris; peluquería, señor Ruiz; atreistas, señores Vázquez Hermanos; mobiliario, casas señoriales salmantinas; electricista, Pablo Rebollo; montador de decorado, Germán García.

Los ensayos comenzarán esta tarde, a las cuatro, en el Circolo Obrero, calle de la Compañía, y por nuestro conducto se ruega a los intérpretes la mayor puntualidad.

Casino de Salamanca

La Junta directiva del Casino de Salamanca, estima necesario un amplio voto de confianza de la sociedad para todas las cuestiones relacionadas con los acuerdos tomados en la junta general extraordinaria celebrada el día 15 del actual, y muy en especial para la ejecución de los mismos.

En su virtud, utilizando las facultades reglamentarias, convoca a los señores socios a junta general extraordinaria, que se celebrará el martes, 24 del actual, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, en la que se tratarán los siguientes asuntos.

Primero. Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Segundo. Votación de la autorización que solicita la Junta directiva para cumplimiento y desarrollo del acuerdo de emisión de cédulas hipotecarias de esta sociedad, ejecución del mismo y redacción de las modificaciones del reglamento, acordadas en la última junta general.

Tercero. Elección de nueva Junta directiva, si la actual, como consecuencia de la votación precedente, presentara su dimisión.

Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL

Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para San Sebastián y Madrid, la señorita Encarnación Angoso.

De Alicante para Marmolejo, don Jesús Pérez de la Fuente.

Para Fregeneda, don Emilio Pérez Santano.

Para Recoballo (Zamora), la respetable señora doña Rosa Alonso, acompañada de sus hijos.

Han llegado:

De Madrid, don José Luis Trigo.

De Ciudad Rodrigo, don Juan Aparicio Ruso.

DE DIAS

Mañana celebran su santo la señora doña Encarnación Bareda de Romo, doña Encarnación Llorente de Llorente, doña Encarnación Núñez de Llauroy y las señoritas de Angoso Durán y Moro Cañizal.

UNA DISTINCIÓN

El doctor en Ciencias Históricas, don Florencio Amador Carrandi, persona muy conocida y apreciada en Salamanca, acaba de ser nombrado académico correspondiente de la Historia, como premio a los numerosos trabajos que viene publicando sobre la historia de Vizcaya, después de realizar laboriosas investigaciones en aquellos archivos. Reciba nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra en convalecencia de la grave enfermedad sufrida, nuestro respetable amigo don Bernabé Cobaleda.

FALLECIMIENTOS

PABLO RUBIO.—En «La Vanguardia», de Barcelona, nos sorprende dolorosamente la noticia de la muerte en aquella capital, de Pablo Rubio, el médico joven y culto y distinguido del Cuerpo de Correos, el notable alumno que fué de esta Escuela de Medicina, el hijo amado de nuestro amigo compañero de redacción y querido amigo don Manuel Rubio Asensio, jefe de la Estafeta de Correos del Congreso.

Sabíamos que Pablo Rubio, con sus veintiocho años de edad, lleno de ideas y de vida, rodeado ya de un prestigio médico envidiable, sonriéndole un porvenir venturoso y viéndose acrecentar su fama y su dinero en la clínica que dirigía, vivía feliz en Barcelona, alejado el temor y el peligro de una dolencia que, al fin, pudo ser vencida hace tiempo. Pero ignorábamos la recaída, y que esta fuera de tan terribles resultados. Por eso la noticia de su fallecimiento nos ha producido mayor dolorosa sorpresa.

Pablo Rubio, que fué un hijo modelo, un escolar digno, un médico honorable y un ciudadano intejerrimo, muere en plena juventud, truncándose, con su vida, un porvenir envidiable y dejando tránsito de dolor el hogar de nuestro fraternal camarada, que pasa ahora por el dolor amargo y terrible de la pérdida del hijo amantísimo, en quien hubo de cifrar la ilusión toda de su vida.

Laboriosísimo, culto e inteligente, Pablo Rubio, hubiera sido una de las figuras más interesantes de la Medicina española. En el tiempo que llevaba ejerciendo la carrera, habíase abierto paso con tal seguridad y provecho, con tal prestigio y fortuna, que el infortunado amigo era el más vivo ejemplo de voluntad y de trabajo.

Pablo Rubio era salmantino. Aquí nació y se educó e hizo su carrera, que compartió durante algunos años en el Colegio de Munich (Baviera). Conocedor de varios idiomas, el joven médico se dedicaba también a hacer traducciones de obras científicas, sobre todo alemanas, que las casas editoriales le premiaban holgadamente.

A pesar de su juventud, de su robustez, de su vida metódica, dedicada por entero al ejercicio de la medicina, la muerte no ha respetado los merecimientos del infortunado joven y ha segado su vida en flor, cuando más ansias de vivir y más ilusiones se forjan precisamente.

Profundamente afectados por la muerte inesperada del distinguido médico del Cuerpo de Correos y querido amigo nuestro, hacemos presente a sus padres, don Manuel Rubio y doña Luisa Honorato; a su hermana, doña María Teresa; a su hermano político, don Francisco Pérez Amaro, y demás estimada familia, la participación muy sincera que tomamos en su dolor, en el que les acompañamos con nuestro pésame sentido.

—Nuestro querido amigo y compañero el doctor en Letras, don Ponciano M. González, y su esposa, pasan en estos momentos por el dolor de haber perdido para siempre a su hija única, María de las Mercedes, angelical criatura de muy corta edad.

Reciban los padres de la niña muerta y la demás familia, nuestro sentido pésame, por tan sensible desgracia.

—A los setenta años de edad falleció el pasado día 20 don Nicanor Encinas Herrero, que gozaba de muchas y sinceras amistades, por su carácter bondadoso y sus dotes caballerescas.

A su desconsolada esposa, doña María Manuela Hernández; hijos, R. P. Antonio Luis, Filomena, Hermógenes, Adolfo y Ricardo Encinas; hijos políticos; don Manuel Pérez y doña María García; hermano, don Marcos Hernández (párroco de la Catedral); nietos, sobrinos y demás parientes; acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

—Víctima de rapidísima dolencia ya cuando nada hacía sospechar tan funesto desenlace, dada su fuerte constitución, falleció ayer, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Baltasara Fonseca Mangas, esposa de nuestro querido y antiguo amigo, el prestigioso industrial y comerciante de esta plaza, don Pablo Rodríguez.

Al ser conocida ayer la noticia de su muerte causó en las numerosas amistades con que cuentan los señores Rodríguez entre nosotros, profundo sentimiento, pues la finada, por su amabilidad, afable trato y sus especiales dotes de laboriosidad y cristianos sentimientos, era muy estimada.

Dejéanse en paz y reciba su afligido esposo, don Pablo Rodríguez; sus hijos, doña Justa, doña Dolores y don Pablo; hermanas, sor Balbina y doña Dolores; hermano político, don Justo Martín y demás familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO

El día 22, hace cinco años, falleció en Madrid el joven y culto estudiante Francisco Barés Vicent; con tan triste motivo se celebrará ese día misas en las madres Carmelitas e Isabelas y capilla del Hospital, así como también en Tordillos, en su iglesia parroquial.

Se ruega a sus amistades la asistencia y una oración por su eterno descanso. Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.

El gobernador civil en la Gota de leche y la Mendicidad

El señor Díez del Corral visitó el domingo, acompañado del alcalde y los concejales don Juan García Gómez, don Enrique Mastin Berrocal y don Florencio Sánchez, los locales de la Gota de leche y Cantina escolar.

Cuando efectuó la visita, estaban comiendo las madres de lactancia y los 185 niños que asisten a la Cantina.

El gobernador civil, expresó sinceramente la inmejorable instalación de ambas instituciones.

Esta visita sugirió al señor Díez del Corral su propósito de estatuir las cocinas económicas.

Ayer, a las doce, acompañado de los señores Romo y González Calzada, estuvo en los comedores de la Mendicidad, siendo recibido por el señor Llorente, que, como vocal de la Junta, le correspondía inspeccionar la comida.

Esta la probó el gobernador, encontrándola suculenta.

Preguntó a varios pobres si estaban conformes con el régimen alimenticio de la Mendicidad y todos elogiaron y bendijeron a tan benéfica institución.

Los pobres, al retirarse el gobernador, le despidieron con calurosos vivas.

Como la hermosa función que ejerce la Mendicidad está esencialmente vinculada a la beneficencia pública, el señor Díez del Corral, animado de un espíritu acendradamente cristiano, tiene determinado promover una activa campaña para que desaparezca absolutamente de la vida pública el pordiosero.

A este efecto dirigirá un llamamiento al vecindario recabando su cooperación, a fin de lograr que la limosna callejera no se prodigue, debiendo entregarse a la Mendicidad.

Para el mismo objeto tiene determinado suscitar el aumento de las cuotas de los suscriptores de esta entidad, además de entregar los ingresos que reporte el impuesto de viajeros y un tanto por ciento como antes lo percibía de la Junta de Protección a la Infancia.

Con estos ingresos cree el señor Díez del Corral que tendrá suficiente para socorrer a los pobres retirados de la calle y hasta prodigar a todos ropas, amonando también la cantidad que pagan por las viviendas.

Las tabernas.

Es inquebrantable el proyecto del señor Díez del Corral del cierre de las

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Es la medicina de la mujer; tomándolo os fortaleceréis con rapidez, se abrirá vuestro apetito, desaparecerán rápidamente las molestias y dolores propios de vuestro sexo y vuestras funciones se efectuarán con la mayor facilidad y sin la menor molestia. Podemos asegurar que cuantas mujeres han tomado nuestra medicina son hoy sanas, fuertes y robustas.

Si alguien os pregunta qué es el COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM, contestad: es el

Tónico de la mujer



"EL ADELANTO", EN MADRID

¡Una hecatombel! En el tercer toro nos quedamos sin matadores y el quinto coge al cuarto matador y se acaba la corrida.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Empezó el día y empezó la tragedia, que no ha sido apenas tragedia, sino desastre.

El día nublado y soplando un viento helado y fortísimo, quedaba sólo a los héroes en condiciones de ir a la corrida. Unos cuantos miles de billetes quedaron en poder de la reventa, o de quien sea, que pudieran venderse ayer en el despacho, que se cerró por carecer de ellos en la misma mañana. Las dos o tres «colas» dobles o triples, que se formaron, comentaban, mientras la espera del cartel, que no agradaba, ni mucho menos, como el de los domingos anteriores. Pero iban a por su billete.

Llegó la tarde. Se abrió la puerta del toril, nunca con más justicia que hoy puede llamarse la puerta de los sustos, y vean los lectores lo ocurrido, aunque para enterarse con algún detalle necesitaríamos todas las columnas del periódico.

El primer «toro» portugués tenía todas las malas condiciones imaginables, aunque afortunadamente no fue de gran poder. Cundió el pánico, Pastoret, especialista en pallas, se mostró tan... discreto como cualquiera matador de primera categoría y de la clase de «finitos». Y como se acercaba y el toro era el amo de la situación, pues vino lo inevitable. Mantazos por la cara, «espantás», hufas, sablazos, achuchones, cogidas, pánico en una palabra. Por fin, después de unos pinchazos y de una cascada de golpes, siempre huyendo, muere el toro, y él su matador, oyen una silba merecidísima.

La salida del segundo la recordaremos eternamente. Lanza al aire y por los aires a un picador que cae dentro del callejón con el consiguiente estrépito. Se arranca al otro, lo derriba, lo cornea..., algo así como media hora, «mortals» para todos. Torquito III le torrea valiente, y el portugués empieza a mostrarse bueno. El de Bilbao está valiente con la muleta, entra a matar dos o tres veces superiormente, oyendo en éste otras tantas de ovaciones, coloca el estoque con desigualdad y con injusta mala suerte y tiene que entrar otras dos o tres veces, ya no también como antes.

En este toro, al dar unos lances en un quite el tercer matador llamado Rafael (ha resultado poco Rafael) García (que tampoco ha resultado de los García taurinos), cayó hacia atrás. Cojeó visiblemente el madrileño. Pasó por el callejón. Se estiró el pie o la media. Pasó a la enfermería y salió andando con garbo. Dijimos a nuestros vecinos y amigos, sorprendidos todos de la cura... «Luego cojeará». Y acertamos.

Salió el tercero, de Arauz, sustituyendo al de Palha por haberse inutilizado. Un toro gordo, bravo noble, con poca cabeza, con el único defecto de achuchar algunas veces por el lado derecho. Y en cuanto el «pollo» le vio dos veces debajo del capote, cojeó de tal manera, que tuvieron que trasladarle en brazos a la enfermería, donde juró y perjuró que tenía grandes dolores y no podía andar, lesiones inapreciables por el ilustre doctor Segovia, pero hubo que darle por inútil para la lidia. Decía el «pobre chico», que no estaba acostumbrado a andar para atrás y que se había lastimado en el primer toro al imitar los andares del cangrejo. Lo cierto, es que ha dado un mal paso en su carrera.

Le quedaban, pues, a Pastoret tres toros. Pero el veterano novillero y distinguido exmatador de toros «no estaba en voz», esta tarde y sin valentía—una cualidad que tuvo «en su» época Pastoret—empesó a abanicarle innecesariamente, por las cualidades del novillo y por el viento reinante, y al dar un pase, sufre una cogida aparatosa, y conmovido, le llevan a la enfermería.

Queda sólo Torquito III, quien, sin

tratar de torrear, ni dominar al toro con la muleta, entra... sin entrar a matar, agarra una estocada y sale cogido y también (comocionado). El toro dobla, y como nos hemos quedado sin matadores, surge el conflicto.

Piden permiso varios novilleros, espectadores del festejo (que valor se necesita para llamarlo festejo). El presidente ordena que suban al palco, y allí eligen al aragonés José Salas, que toró hace pocas tardes, obteniendo el aplauso.

Se despoja de parte de su indumentaria. Se calza unas alpargatas, se pone una blusa de armero y recibe una ovación. A nosotros nos parece desastrosa la medida del presidente, que debió suspender la corrida, y en caso de aceptar los ofrecimientos de aquellas buenas almas, aceptar el de dos, por lo menos, para que se ayudaran, alternaran en quites y se aliviaran en el trabajo. Pero ya estamos acostumbrados a estos «aciertos» presidenciales de todas las presidencias.

Desde este momento, las cuadrillas empiezan a torrear de mala gana, sin llegar al toro, sin castigar, sin obedecer, sin plan ni concierto y se foguea a este toro, ni bueno ni malo, que bien lidiado pudiera haber sido más «toreable». Salas puso todo su valor, su habilidad y una cantidad enorme de voluntad al servicio de su causa, y animado de ella, toró, muleteo y mató, entre ovaciones que premiaran su puritanismo.

Los mozos de espada daban al simpático muchacho unos capotes indecorosos que se rompían con el fuerte viento, le faltaban estoque, nadie le ayudaba en aquellos momentos angustiosos, para todos, se empezaba a mascar la tragedia inevitable y nosotros empezamos a recordar el precioso artículo del eminente Corrochano, de hace pocos días: «Juda... etcétera».

Se repitió la escena en el quinto toro y llegó el tercer tercio. Las «cuadrillas» estaban cada momento más desmoralizadas y Salas estaba solo junto al toro. El toro mete la cabeza diferentes veces al cambio y después de unos momentos interminables y espeluznantes el de Palha se marcha y el valiente maño es conducido a la enfermería.

El presidente se levanta y da por terminada la corrida. Surge la protesta del público, contra las cuadrillas, especialmente contra los banderilleros. Pero sin llegar, ni mucho menos, a aquellos momentos de exaltación feroz con que acomete a Marcial o a Chicuelo en sus tardes desgraciadas y en las que no torrearon con el sabor clásico que la afición les pide. Se conformaron con algunos intentos de almohadillazos y otros intentos de agresión en el exterior de la plaza, despojando la guardia de caballería con relativa facilidad. Y creemos, sin saber fijamente por qué, fue esta tarde la autoridad—también disculpable—hubiera estado tolerante con los almohadillazos.

En el tercio de banderillas del cuarto toro, cogió como para matarlo, según la jerga taurina, al banderillero Zoquita. Salas salió de entre barreras a hacerle el quite a cuerpo limpio, con exposición del suyo.

Por fortuna, todos estos diestros, tan horriblemente cogidos y zarandeados, no han sufrido ni un pequeño puntazo. Contusiones..., magullamientos..., poco o nada. Más vale así.

«Aos touros» portugueses tuvieron más de «bous» que de «touros». Grandes sin exageración. Regularmente gordos. Peligroso y difícil el primero. Mayores casi todos. Fogueados el cuarto y el quinto, inciertos y algo difíciles por la pésima lidia.

¿Censuras? Podían prodigarse, pero se haría esto interminable. Sólo vamos a hacer una.

Hace pocos días, el empresario de caballos de esta plaza, convidó, en smigable banquete, a unos cuantos amigos, y otros menos amigos. Aseguramos que entre los invitados no estaban los picadores de hoy. No puede tolerarse, y esto supone una complicidad lamentable e inconsciente, de seguro, por parte de los veterinarios, que en corridas del empeño de la de hoy, se haya picado con tales caballos. Es completamente inhumano.

Algunos banderilleros han hecho algo bueno. Pero hoy no les mencionamos. Su conducta ha sido altamente censurable y reprochable.

Cuando el presidente levantaba la sesión, estábamos todos helados, y Carrasfuernte pedía permiso para matar la fiera que faltaba, que sabemos que era el mayor.

El presidente quitó, y en esto estuvo acertado, que las pulmonías que por turno hayan correspondido al respetable, se manifesten en los respectivos domicilios.

Y ya de noche, marchamos a ellos.

¡¡¡Valiente tarde!!!

V. Bejarano.

Marzo 22-925.

Hydro-Eléctrica de La Cervigona

SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo tomado en junta general del día 1.º de los corrientes, se reparte un dividendo de tres pesetas a cada acción, libres de impuesto, el que pueden hacer efectivo los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, en esta villa, previa presentación de las acciones.

Hoyos (Cáceres), 19 de Marzo de 1925.—El Presidente, Nicolás María Montero. 3-2

EL GREMIO DE ULTRAMARINOS

Se reunió la directiva de este importante gremio en la Cámara de Comercio, adoptando los siguientes acuerdos:

Convocar a reunión general para mañana y nombrar una comisión gestora, encargada de laborar porque rápidamente se proceda a la constitución de la Federación Gremial de Salamanca.

UNA CONFERENCIA

Esta noche, a las seis y media, y en el salón de actos del convento de San Esteban, dará su conferencia don Miguel G. Conde, profesor del Seminario Pontificio, sobre el tema «La filosofía de la belleza y del arte». Pertenece a la serie organizada por el Seminario y el convento de San Esteban.

LOS CAMAREROS

Han celebrado junta general, con asistencia de la mayoría de los asociados.

La junta se contrajo a la lectura de algunos artículos del reglamento, que habían sido modificados, y a la elección de los cargos de presidente y vicepresidente.

Para el primero fué designado Vicente Barco, y para la vicepresidencia Ricardo Gómez.

VIDA RELIGIOSA

Festividad de la Anunciación en el convento de religiosas Ursulas

El miércoles, día 25, celebrarán las religiosas de dicho convento, solemnes cultos en honor de su titular, la Virgen Santísima, en el misterio de la Anunciación.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general. A las diez, misa solemne y sermón, que predicará el orador sagrado reverendo padre José del Arco Casanueva, de la Compañía de Jesús. Acto seguido a la misa, se expondrá Su Divina Majestad y permanecerá expuesta hasta la función de la tarde, que será

a las cinco, hora en que rezado el santo rosario, se hará la reserva, finalizándose con tres Ave Marías cantadas por las religiosas.

Nuestra Señora de la Soledad

En el Círculo de Obreros celebró el domingo, a las seis y media de la tarde, junta general la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.

Presidió don Nicolás Pereira, asistido de los vocales de la directiva, don Agustín Peña y don Agustín González.

Por unanimidad se sancionó favorablemente el acta de la general de 30 de Marzo de 1924.

El balance.

El tesorero, señor Peñe, dió cuenta del balance o estado económico del ejercicio precedente, cuyos ingresos fueron 1.350,59 pesetas, y los gastos, 1.192,45, resultando un superávit de 158,14 pesetas.

La lectura de estas cifras dió motivo para que los señores don Julián Agón-dez, don Bonifacio Blanco y don Paulino Sánchez formularan plausibles iniciativas, al efecto de esplendorar la procesión de la Soledad, cual corresponde a los acendrados sentimientos religiosos de Salamanca.

Los proyectos expuestos se sancionaron con entusiasmo, acordándose plasmarlos en la realidad el año próximo. A este fin se designaron dos comisiones, una de propaganda, constituida por los señores don Agustín González y don Julián Agón-dez, y otra ejecutiva, formada por la presidencia y don Bonifacio Blanco.

Quedó aprobado el dictamen.

Renovación de la Junta.

Acto seguido se procedió a la renovación de la directiva, ratificándose la permanencia o continuación de la misma, a excepción de los cargos de secretario, vicesecretario y vocales, que por expresa indicación de los señores que los desempeñaban, fué necesario relevarlos de ellos.

Por aclamación fueron elegidos don Lorenzo Maestre, secretario; don José Andrés, vicesecretario, y vocales, don Bonifacio Blanco y don Pedro Méndez. Se acordó establecer, con carácter obligatorio, la adquisición de la nueva medalla, la cual se expende en las librerías religiosas, y también se podrá adquirir, el día de la procesión, en la Catedral.

Respecto a la procesión, se aceptó la propuesta presidencial relativa al predicador, que lo será don Fausto García, catedrático de Teología moral del Seminario.

Este año, asimismo se acordó, para el mayor orden procesional, que el paso de la Soledad marche al finalizar la procesión.

Se designaron a los señores don Agustín González, don Bonifacio Blanco, don Paulino García y don Tomás de Vega de comisión para acompañar el Sepulcro.

La comisión de concordia se acordó fuese la misma que la del año anterior.

Concedióse un voto de confianza a la presidencia, para el nombramiento de ministro de la hermandad.

Finalmente se trataron diversos asuntos de carácter privado.

Entre los proyectos propuestos para abrigar esta procesión el año inmediato, figura la construcción de seis faroles, uno de la Soledad y cinco representando los misterios dolorosos, y ya que nos estamos preocupando de conmemorar como es debido las procesiones de Semana Santa, como hacen otras capitales con la mayor brillantez, es de esperar que Salamanca no regateará su concurso económico a la comisión designada para recaudar fondos.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería.

El día 29 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta de cinco caballos que de desecho tiene el mismo; el importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Salamanca, 21 de Marzo de 1925.—El comandante mayor, Lorenzo Rodríguez. 22, 24 y 26

LOS EDILES SE REUNEN

Una sesión, fría como el tiempo.

A la «Voz de la calle», acude el Sr. Mora.

A las seis y media abre la sesión el alcalde señor Torres.

Concurren los tenientes concejales señores García Gómez, Guervós, Sánchez, Cárdenas y García Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos.

Dictamen de la Comisión de obras en la instancia de don Pedro Martín, solicitando construir en el paseo de Canalejas.

Se aprueba el dictamen, que es concediendo con ciertas condiciones la autorización solicitada.

Dictamen de la misma Comisión en la instancia de doña Vicenta Merina, para construir una casa de nueva planta en la plaza de San Bartolomé.

Queda este asunto sobre la mesa.

Idem, idem, en la de don Cipriano Matas para ampliar con un piso su finca número 8 de la calle de Arriba.

El señor García Rodríguez dice que para realizar esta obra es de obligación del propietario sujetarse a la alineación oficial.

Se desestima la solicitud.

Idem, idem en la de don Avelino Rodilla, para recrecer un muro de cerramiento en la calle de Jardines.

Se concede a lo solicitado.

Idem, idem, en la de don Epifanio S. Talavera, para reformar huecos en la fachada que a la calle Ancha tiene la casa número 8 de la calle de Tahonas Viejas.

Este asunto pasó en la sesión anterior a nuevo informe del técnico.

Según éste, en su nuevo informe, no debe denegarse lo solicitado; deben suspenderse las obras que se están ejecutando y ha de solicitarse nuevamente la autorización y presentar el plano de alineación.

Así se aprueba.

Idem, idem, en la de don Manuel H. Polo, para colocar un toldo e instalación de luz eléctrica en la enfrontada de su establecimiento «Café bar», sito en la Avenida de Canals, número 1.

Se concede la licencia solicitada.

Idem, idem, en la de doña Manuela Rodríguez, para colocar muestras anunciadoras normales a la fachada de la casa número 2 de la Plaza del Corriño.

También se concede.

Idem, idem, en la de don Miguel Martín, también para colocar una muestra anunciadora en la fachada de la finca número 6 de la calle de los Novios.

También se concede a lo solicitado.

Idem, idem, en la de varios vecinos de la calle de Pérez Pujol, para que sea cerrada al tránsito rodado la parte de expresada vía pública comprendida en la Plaza Mayor y la de la Libertad.

Se acuerda cerrar el tránsito en el sitio indicado, conforme a lo solicitado.

Idem, idem, en la de don Fulgencio Lozano García, para instalar un depósito subterráneo de gasolina con su distribuidor en la calle de Zamora.

El informe del técnico dice que deben concederse todas las solicitudes en el mismo sentido, por ser de gran seguridad para el vecindario, pero estas instalaciones han de atenerse a las condiciones que han seguido los anteriores.

En el dictamen se pone de manifiesto que esta instalación ha de constituir un obstáculo para la circulación.

El señor Sánchez, cree debe accederse a lo solicitado.

El señor Cárdenas opina debe quedar en suspenso hasta que se resuelva la reclamación que por un asunto análogo tiene formulada otro industrial.

El señor García Gómez, abunda en las mismas manifestaciones del señor Cárdenas.

El señor García Rodríguez hace uso de la palabra para indicar que el sitio de la instalación del depósito es el mismo borde de la acera.

El señor García Gómez, dice que se opone a tal concesión.

El señor Guervós manifiesta que los aparatos que él ha visto instalados en otras poblaciones lo estaban en sitios estratégicos, y, sobre todo, donde no estorbaban.

Queda pendiente este asunto hasta que se resuelva la reclamación que tiene formulada otro industrial y que se relaciona con otro asunto análogo.

Idem, id. en la del mismo propietario, para tender una tubería transversal en la Avenida de Canals.

Se concede a lo solicitado.

Don Martín González Fuentes, solicita construir una casa de nueva planta en un salón de su propiedad, situado en la calle de Villar y Macías.

También se le concede.

Informe del señor administrador jefe de la segunda sección de arbitrios, relacionado con la provisión de la plaza vacante de matrona.

Se aprueba.

Instancia de don Ricardo Curto López, renunciando la plaza que desempeña de obrero de la brigada de limpieza y solicitando se tenga en cuenta la situación económica en que queda y se le compense con una gratificación para atender a sus necesidades.

La comisión «iente» no poder atender a lo solicitado.

Instancia de don José G. Curto, solicitando se le autorice para publicar, con el carácter de oficial la Guía de Salamanca.

La comisión se inhibe, por creer que no es de su competencia lo relativo a la provisión.

Instancia de doña Blasa Durán, solicitando autorización para colocar un puesto de baratijas durante la próxima feria de Botijeros, en la plazuela del Angel.

Se le autoriza.

Instancia de don Luis Montero García, fiel recaudador interino, solicitando le sea reconocido el derecho a ocupar con carácter definitivo la plaza que desempeña.

El señor Guervós opina debe desecharse esta instancia, y anunciarse la provisión de la plaza a oposición libre.

Instancia de don Isidoro Domínguez Diego, solicitando ser nombrado fiel recaudador.

El mismo acuerdo que sobre la anterior recae sobre ésta.

Comunicación del señor depositario de fondos municipales, remitiendo con sus documentos justificativos la cuenta de caja correspondiente al ejercicio de 1920 al 21 y 22 al 22.

Queda enterada la comisión, y se acuerda pase a informe de la de Hacienda.

La voz de la calle.

Manuel Martínez Mora dice que en la calle de las Mazas, se está derribando una casa que deja en estado ruinoso a otras dos.

Con conocimiento de las atribuciones del municipio respecto a la higiene pública, solicita cumplo con ella.

Pone de manifiesto la insalubridad de muchas viviendas en Salamanca.

Pide se efectúe la correspondiente inspección.

Recuerda que con ocasión de una huelga del ramo de construcción, se nombró una comisión para resolverla y pide que la misma estudie la amarga crisis por que atraviesa la clase obrera de la ciudad y la de la provincia, y vea el medio de aliviar en lo que se pueda tan tristísima situación, que tiene sumidos en la indigencia y la miseria a multitud de familias obreras.

Propone que esta comisión esté integrada por los señores siguientes:

Alcalde, Madrigal, Rodríguez, Oliver, Zaballa, Roca, García Tejado y Villalobos, siendo presidente de ella el señor Gobernador civil.

Esta comisión debe ocuparse, además, de la crisis industrial de Béjar.

Si se hiciera preciso la asesoría de obreros, los de Salamanca y Béjar están a su disposición.

Ruega se tome con sumo interés esta solicitud por ser de extrema justicia.

A las ocho menos veinte se levantó la sesión.

Crónica de enseñanza

Sección administrativa.

A la Dirección general de primera enseñanza se le remiten quince pólizas de diez céntimos, para reintegro de los actos de oposiciones restringidas, recientemente celebradas en esta capital.

Al alcalde de El Pino de Tormes se le envía una comunicación de la sección de Zamora para su entrega a don Mariano Rodríguez Fernández.

A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se le remite talón resguardo del Banco de España, por pesetas 31,15, correspondientes a los descuentos de doña Paula Domínguez García, maestra de patronato de Mogarraz.

En esta sección contestaremos a cuantas preguntas se nos hagan, de índole administrativa o legislativa, relacionadas con la primera enseñanza, haciéndolo también por carta, si se nos remite sello; también entregaremos en su destino las instancias y documentos que se nos envíen y cumpliremos todo cuanto al crearla se dijo.

Para ello, será condición indispensable, mandar, dentro de la carta, una faja de las que utilizamos para remitir EL ADELANTO, como justificante de que es suscriptor, y dirigirá la correspondencia de la siguiente forma:

Señor director de EL ADELANTO, para la «Crónica de enseñanza».

DE CIPÉREZ

Fiesta del Arbol y velada infantil

Día de gala y provecho ha sido para este pueblo, el de la celebración de la hermosa Fiesta del Arbol, que ha llenado cumplidamente los fines porque fue declarada obligatoria.

El Ayuntamiento, no escatimando los medios pertinentes que a su alcance estaban, y el concurso desinteresado y entusiasta que desde el primer momento aportaron el alcalde, maestros nacionales, farmacéutico y secretario del ayuntamiento, lograron dar a la simpática fiesta el esplendor y el carácter que las circunstancias aconsejaban.

Los niños y niñas, provistos de banderitas nacionales, encamináronse desde las escuelas al Ayuntamiento, donde, después de serles distribuidos los arbolitos, cantaron el «Himno a la bandera» en presencia de la gloriosa enseña, que con las autoridades presidía y el pueblo en masa acompañaba, haciendo vibrar sus acentos en los corazones, el patriotismo que inspira el emblema bendito de la patria querida.

Los 160 niños, en ordenadas filas, que presidían el Ayuntamiento, Junta local de primera enseñanza, juez y fiscal municipales y Guardia civil, rompieron marcha cantando el himno al árbol, seguidos de la multitud, que se agolpaba entusiasmada, hasta el lugar destinado

a la plantación, la cual, efectuada por los niños, siguiendo el ejemplo de las autoridades, se hizo el regreso a la plaza pública, en que se plantaron otros árboles, sin cesar el canto infantil, que en voz de triunfo esparcía despertaba en los muchos quizá dormidos sentimientos de ternura.

Y en la plaza, invadida por apañada multitud, don Jesús Moro, don Pilar García, don Julio Durán, don Aristides Vicente y don Serapio Pérez, pronunciaron breves discursos, encareciendo la importancia extraordinaria que el arbolado tiene, en su aspecto material, en sentido moral y en el orden educativo, recibiendo todos, en premio de sus disertaciones y buena voluntad, el aplauso de las gentes, y lo que es más satisfactorio, visibles pruebas de convencimiento y buenos propósitos de convertirse, en lo sucesivo, en celosos defensores del arbolado, cuyas ventajas y abundante propagación reconocen de necesidad, que todos podemos satisfacer y a todos conviene lograr, terminando con espontáneos vivas a España, Cipérez y a la Fiesta del Arbol, siendo, por el Ayuntamiento, después, los niños, obsequiados con pastas y vinos.

Y queriendo los señores maestros que perdurase la grata memoria de esta fiesta, como recuerdo de ella organizaron una velada infantil, ejecutada tan maravillosa por los veintidós niños y niñas que tomaron parte, y tan oportuna y admirablemente confeccionada, que el entusiasmo de las gentes, por la tarde ya grande, en la velada, por la noche, llegó al colmo, exteriorizándose en clamorosas y continuadas ovaciones al terminarse cada número, pues en todos ellos, por igual, concurrían la enseñanza oportuna, sentimientos patrios, deducciones morales, amenidad, gracia y regocijo, que los niños con eficacia y provecho infiltraban en la muchedumbre.

Canciones hermosas, himnos nacionales, diálogos, bonitas comedias, poesías, todo ello lleno de jugosa doctrina, convenientemente distribuido y perfectamente ejecutado, fué en lo que consistió este acto simpatísimo, que a todos satisfizo en grado extraordinario, teniendo la eficacia deseada por sus organizadores.

Y por no hacer demasiado larga esta crónica, lamentamos no consignar los nombres de los niños y niñas protagonistas del franco acontecimiento, por el cual el pueblo les prodiga su afecto, sus maestros un cariñoso abrazo y las autoridades felicitación cordial y anticipada invitación para que en el año próximo se repita la lección provechosa de la hermosa fiesta celebrada, con la solemnidad que todos deseamos, para que tramite ninguno falte, confiando en que aportarán el obligado concurso todos los que por su cargo y funciones tienen contraído el deber de prestar su ayuda y colaboración a estos actos populares, de los cuales se derivan, para un pueblo, enseñanzas generales y provechosas.

Cipérez y Marzo 1925.

Local. Se arrienda un local muy amplio, de nueva construcción en la calle de San Justo, números 1 y 3. Razón, viuda de Riello, Corriño, 9. 4-a-2

VIDA DEPORTIVA

Ayer se celebró en el campo de la Unión Deportiva un partido amistoso y de entretenimiento entre el equipo de los Luises, en que figuraba Helguera, y una selección Norte, compuesta de varios jugadores de la Unión y algunos nuevos, amantes de este deporte.

Los equipos alinearon de la siguiente forma:

Selección Norte.—Jaime, Silvino, Viquero, Alarcos, Cucullo, Fuertes, Borreguero, Pubi, Fernández, Azurza y Picde. Como suplente, Luis Sánchez.

S. S. L.—Biza, Pérez, Samaniego, Gil, Zuloaga, Arroyo, Prado, Encinas, Helguera, Borreguero y Veiga. Suplente, Alonso Mirat.

Hacen el saque los norteños contra viento, y a pesar de esto, amenazan continuamente la meta de los Luises, que defiende bastante bien Pérez, que hizo a veces bonitas jugadas que fueron aplaudidas, pero no puede evitar que Fernández, en un avance que hace y por estar los defensas mal colocados, llegue hasta la misma meta y le marque un tanto, que acaso de haber estado en sus puestos pudieran haber evitado, ya que fué chutado desde cuatro pasos a lo más de la meta de los Luises.

Este mismo jugador marca otro tanto, que son los dos que se hicieron en toda la tarde, que por lo rápido del chut no pudo ser parado.

Helguera tiró algunos que fueron fuera del marco y que de haber tenido más ayuda, seguro no se hubieran quedado en cero, por lo menos hubieran marcado uno.

El juego tuvo pocas jugadas de verdadero mérito, únicamente lo fué el que en el segundo tiempo, que tenían los luises el aire en contra, se defendían y no les marcaran más.

El dominio fué alterno, pues la pelota iba de uno a otro campo continuamente.

A los Luises les hace falta que jueguen muchos partidos de esta clase. A ver si se crea en Salamanca un equipo como el que tienen en Valladolid, y puede defenderse por sí solo con los de la Unión Deportiva, que la afición con ello ganará mucho y veremos partidos bonitos, como ocurre en otras capitales como Madrid, Barcelona, Valladolid, Vigo y otros.

Por los adelantos que van teniendo los Luises es de creer que así ocurra y yo les animo a que continúen por ese camino, que así se hacen aficionados y socios para los clubs, como ocurre en Barcelona, que tienen 101, 125 socios, y campos en las mejores condiciones, y con todas las reformas necesarias para no tener que envidiar nada a los extranjeros.

Dado lo barato de la entrada, acudió bastante público a presenciar el partido, a pesar de lo desapacible de la tarde, por el frío que hacía.

El partido no resultó malo, pues algunos peores hemos presenciado. De uno y otro equipo hubo algunas jugadas bonitas que fueron aplaudidas.

Rush.

LA VIDA EN BEJAR

(De nuestro corresponsal).

Terminación de las conferencias curesmales. Concierto en el Casino bejarano.

Ayer, por la noche, dió la última conferencia curesma, en la parroquia de San Juan, el padre Gaspar de Cebrones. Trató de la necesidad de no retardar la conversión, dejando para el final de la vida el recibir los sacramentos de la penitencia y comunión, porque para hacerlos de la forma que marca la Iglesia, se precisa tiempo, gracia y voluntad, que falta en los últimos momentos de ella.

Hoy, a las ocho, hubo misa de comunión general, recibiendo el Sacramento de la Eucaristía las jóvenes que asisten a la escuela dominical, con sus instructoras, que sostiene la Acción Social Femenina, muchas señoras y caballeros.

Terminada la misa, el padre Gaspar de Cebrones dió, desde el púlpito, la bendición Papal, que fué recibida con reverencia.

Esta tarde, a las tres, en el Casino Bejarano, ha dado un gran concierto musical la orquesta del señor Valdés, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Suspiros flamencos», paso doble.
- 2.º «H. H. Hoo...» fox trot.
- 3.º «Pericón galante», pericón.
- 4.º «La leyenda del beso», serenata árabe; «Campanone», sinfonía.
- 5.º «Benamor», danza.

La señorita Luisa Valdés, en el piano, y su hermana Amelia con el violín, han merecido muchos aplausos de la concurrencia, y lo mismo el joven Valentín Sánchez, demostrando su competencia musical.

F. Antigüedad.

Béjar, 22 de Marzo de 1925.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaz. Mayor, 10, principal.—Salamanca

—J-5.

Doctor Gómez Díez

Oculista.

Consulta de once a una.

Doctor Riesco, 38, prin. al izquierda.

mt. 5.

NOTICIAS

Un señor que ocultó su nombre, donó a la Asociación de Mendicidad, cinco kilos de tocino y uno de farinato.

Don Florencio Sánchez, como encargado de la comisión organizadora de la fiesta del Arbol, y por orden de la profesora doña Adelfa Suárez, ha donado 150 panecillos y 150 naranjas.

Otro señor, que también oculta su nombre, donó cuatro servicios de noche para el Albergue nocturno. Por lo que, tanto los señores de la Junta como los pobres que a esta concurren, les dan a todos las más expresivas gracias por su comportamiento.

EL MEJOR CAFE, EL PRIMITIVO, EL UNICO, es el verdadero

Torrefacto de la ESTRELLA

De venta en ultramarinos.—Casa central: BADAJOZ

Puré de plátano a la avena

Marca NATURA, muy nutritivo y digestivo. Caja, 1,10. Venta en las casas Enri que Prieto, Laporta, Díaz, Joaquín García, M. Santos y otros.

A LAS SEÑORAS

Dentro de breves días llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, el viajante de los conocidos almacenes Sobrinos de Ruiz de Velasco, de Madrid, con la nueva y extensa colección de ropa y demás artículos para equipos de novia.

3-1

El cabo Demetrio Sánchez, del tercer regimiento de Artillería de Montaña y en la quinta batería (Tetuán), solicita madrina de guerra.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

mt. 1 y 2.

ZOTAL

DESINFECTANTE, INSECTICIDA

Cura la glosopeda, llagas, heridas y rozaduras del ganado. Con su uso se evitan las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales.

Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla.

mt.

Hemos recibido un número del «Boletín de la Academia de la Historia», con un trabajo muy erudito del señor González Palencia. Hace algún tiempo también este periódico dedicó un artículo al señor Covarrubias, autor del «Tesoro de la lengua castellana», diccionario el más antiguo de nuestro idioma, y el señor Larrauri, jefe de esta biblioteca universitaria, ha encontrado los datos de este archivo referentes a cuando don Sebastián Covarrubias y Orozco estudió en Salamanca.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1.

mt y v

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres).

Fedirlas en todos los establecimientos

—2—

Las personas caritativas que deseen hacer una obra de caridad, pueden enviar socorros al obrero, sin trabajo, Mariano Esteban, que vive en la calle de la Palma, número 84, con su mujer, enferma de reciente parto y tres niños de corta edad.

DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO

CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X CONSULTA DE ONCE A UNA

San Pablo, 14.

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.

—2—

Orquesta EXCELSIOR

Todos los días escogido programa. Mañana, de doce a una y media. Tarde, de seis a ocho. Noche, de diez a doce.

En GRAN FORNOS.—Café-restaurant.

Servicio insuperable.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.



Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien)

HAMBURGO

Servicio regular de vapores corrientes rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS

de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

21 de Abril, «ARTUS»

admitiendo pasajeros de tercera camarote y tercera clase.

19 de Mayo, «HOLM»

admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 602,80. Tercera usual, 567,80.

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espaciosos comedores con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE

Sección marítima, Núñez, 2, VIGO

—2—

Pérdida.—Llavin de puerta de casa. Se gratificará a quien lo entregue en la librería de Núñez.

Pastos para ovejas.—Se arriendan, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio, para andar a vueltas con las del dueño, en Ollerías Hondo. Informarán, Avenida de Mirat, 8, segundo, Salamanca. 5-3

Pastos.—Se arriendan, de primavera, para veinticinco resacas vacunas, en Robiza de Ojos, y se vende un hermoso novillo semental, de fina raza. Para tratar, con el rentero de la misma, José María García. 8-5

Máquina de vapor.—de 15 caballos, marca Marsall, Lono y O., se vende a toda prueba, Agustín del Castillo.—Peñaranda. h 31 Mz.

Pastos.—Se arriendan en Utero de María Asensio, del 15 de Abril al 1.º de Julio, para cabras y ovejas. Para tratar, Emilio Pérez, Calvarrasa de Arriba. 6-3

J. León Arias (dentista). Rúa, 22 (frente a la calle de los Orrorales). Hace y coloca dentaduras postizas, económicas.—Rúa, 22. 15-1

Pastos.—Se arriendan para 350 a 400 cabezas de ganado lanar, desde esta fecha hasta San Pedro. Para informes, don Ramón Merino, en el Salto del Gitano, agregado a Ciudad Rodrigo. 3-1

Venta de yeguas.—En la dehesa de Ayuntamiento de San Pedro de Rozados, se venden dos yeguas, propias de crías, una cerrada y la otra próxima a ello, ésta con una mula de veinte días, que justifica lo acreditadas que están, por sus buenas crías, administradas en la parada de Corbaca, Su dueño, Ezequiel Moro, en expresada dehesa. 3-1

Se vende o arrienda una casa en el caso de la villa de Babila, calle de la Luna, con todas las comodidades. Para informarse y tratar, en Babila, con Miguel Barbero Bellido y José Bretón. —2—

Espigadero.—Se arrienda el espigadero de todo el término de Mata de Armuña, para 900 a 1.000 cabezas lanaras. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo. 4-1

Casas.—Se venden dos casas en el Barrio de Garrido y Bermejo, una terminada, con dos viviendas, y la otra en construcción, también con dos viviendas. En el número 14 de dicho Barrio, dará razón Joaquín Antón. 2-1

Ama de cría.—leche fresca y primeriz en su casa. Informará Elisa Villanueva, e Oalzada de Valduciel. 2-1

Pastos.—Se arriendan en Rodillo, para 1.300 a 1.400 cabezas de ganado lanar, desde esta fecha hasta el 29 de Junio, no habiendo tenido ganado en el invierno. Para tratar, en dicha dehesa, con los renteros. 8-1

Pastos de verano e invierno.—Se arrienda la finca llamada La Jara, de ochenta a cien peonadas de siega, muy abundantes, muchas aguas y un buen agostadero, con guardas, que además de guardar la finca, se encarga del riego de los prados. La persona que quiera tratar, puede dirigirse al dueño de la misma, Juan Gradillas Peña, Candelario (Salamanca). 15-6

Para líneas.—Se vende un automóvil, marca Renault, de veintidós asientos, no habiendo corrido nada más que un mes. Informarán, Restaurant Español, Corriño, 26, Salamanca. 15-14

Pastos para vacas.—Se arriendan en Abajo, desde el 16 de Abril hasta el 29 de Septiembre. En la misma informarán. 12-7

Buen negocio.—Se traspasa por no poder atender su dueño, un establecimiento próximo a la Plaza Mayor, muy acreditado y que da buenos rendimientos. Informarán en el restaurant Español, Corriño, 26, Salamanca. 8-4

Se venden, de labor y monte, las fincas de Navales, en término de Alba de Tormes, propiedad de don Pío Bermúdez. Para tratar, con don Joaquín González Narros, en Alba de Tormes, o con el señor Bermúdez, en Peñaranda de Bracamonte.

Se desea delincente, conociendo ramo mecánico. Escribir, con pretensiones y referencias, a Talleres de construcciones mecánicas, viuda de Luis Izard.—Béjar.

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS

“METAL”

SIN PICO

Monowáticas

12 watio, opal

y luz del día

Pedirías en todos los establecimientos

de electricidad y en

PUERTA DEL SOL, NUM. 1, MADRID, APARTADO NUM. 150

mt.

—2—

El Mejor de los Purgantes

THE CHAMBARD

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS

Arados..... de ALAEJOS

Prensas..... de ALAEJOS

Trilladoras..... de ALAEJOS

Avantadoras..... de ALAEJOS

Calzos y bujes..... de ALAEJOS

En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

—2—

ALAEJOS

—2—

ALAEJOS

—2—

ALAEJOS

—2—

ALAEJOS

—2—

ALAEJOS

Ocasión.—Bancada de ocho máquinas eléctricas, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informar, en la sombrerería del Suesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Buena ocasión.—Vendo automóvil torpedero, siete plazas, francés, estado de nuevo. Informará Antonio Sanz, Zamora, 59, taller. 15-a-2

Pastos.—Se arriendan de primavera, para vacas y ovejas. Ernesto Blanco, Ouesta del Carmen, 2. 8-a-6

Motores.—Se venden dos motores de gasolina marca «Vellino», casi completamente nuevos, consumo muy reducido, siendo la fuerza más segura y más económica; uno de tres y medio caballos, y el otro de uno y tres cuartos; el que se interese por su adquisición, puede entenderse con Mateo Martín, en Peñaranda de Bracamonte. 8-a-5

Maquinista y molinero, se ofrece; práctico en motores de gas pobre, y piedras, y todo lo concerniente a la molinería. Para informes, dirigirse a Antón Martín, línea automóviles Salamanca-Vitigudino.—Avenida de Mirat, 33. 8-a-5

Se vende «El Gejo de Doña Mencía», dehesa a pasto, labor y monte, en este partido judicial y muy próxima a la capital, por carretera y estación del ferrocarril. Razón: Casa de las Conchas. 7-a-5

Anuncio.—Se vende la casa número 25 de la calle de García Barrado. —2—

Señora formal.—Se ofrece para cuidar sacerdote, caballero o señora sola. Informes: Doctor Riesco, 96. 8-a-7

Venta de automóviles de las marcas Nash y Donnel Zedé. Si

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA REUNION DE ANOCHE DEL DIRECTORIO NO TUVO IMPORTANCIA

El general señor Primo de Rivera, está en Larache, inspeccionando aquel sector.

Madrid, 23 (12 noche).

El marqués de Magaz, en la Presidencia.

El alto comisario, a Larache.
Madrid.—Al llegar el marqués de Magaz a la Presidencia, dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Agregó que el general Primo de Rivera había enviado un telegrama comunicándole que salía de Tetuán para Larache, con objeto de inspeccionar aquel sector.

Se despidió de los periodistas repitiendo que no tenía noticias de interés.

La reunión de anoche del Directorio.

No asisten subsecretarios.
Madrid.—A la reunión celebrada anoche por el Directorio militar, que terminó a las nueve y diez de la noche, no asistió ningún subsecretario, según manifestó el general Vallespina al hablar con los periodistas.

Dijo que se habían dedicado al estudio de varias ponencias de es caso interés.

Sólomente una tiene alguna importancia, por referirse a los terrenos de propiedad particular o del Estado, cedidos a canon en Marruecos.

—Es un asunto este que debíamos haber solucionado ya hace tiempo, por haber dado lugar a varios expedientes.

OTRAS NOTICIAS

La marcha de M. Godart.

Madrid.—Ha salido con dirección a París el ministro de Higiene, Trabajo y Previsión del Gobierno francés, M. Godart.

Desde la frontera envió al marqués de Magaz un telegrama agradeciendo las deferencias de que ha sido objeto, y elogiando las organizaciones humanitarias y sociales de España.

La vacante del general Zubia.

Madrid.—Con motivo de haber cumplido la edad reglamentaria y haber pasado a la reserva el general Zubia, se promovió en breve una importante combinación militar.

El general Barrera a Barcelona.

Madrid.—Esta noche ha salido con dirección a Barcelona, el capitán general de aquella región general Barrera.

La causa por los sucesos de Málaga.

Madrid.—Ha llegado al Supremo de Guerra, la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Málaga, al embarcar una expedición de soldados con destino a Marruecos.

La causa se verá en la semana próxima.

El busto a Cambó en Pajares.

Madrid.—Han surgido nuevas adhesiones a la idea de levantar un busto en el puerto de Pajares, al exministro señor Cambó.

El busto se fijará en lo más alto del puerto.

Para asistir a la ceremonia se organizará un tren especial que saldrá de Gijón por la mañana, llegando al puerto de Pajares al medio día.

Permanecerán los expedicionarios tres horas en el puerto, celebrándose la ceremonia de descubrir el busto, regresando a Gijón por la tarde, a las siete.

La quiebra del Banco de Castilla.

Madrid.—El juez que entiende en la causa instruida con motivo de la quiebra del banco de Castilla ha tomado hoy declaraciones a diversas personas que han intervenido en este asunto, realizando estas diligencias delante del fiscal.

Una finca de 143.000 pesetas por 20 duros.

Madrid.—Por don Manuel López Luengo ha sido presentada una denuncia por el siguiente hecho:

En subasta celebrada hace poco adquirió a la Diputación provincial una finca situada en la carretera del cementerio del Este, en las inmediaciones de Vicálvaro, en 143.000 pesetas.

Al ir a posesionarse de la finca resultó que pertenecía a otro individuo en vez de a la Diputación.

Lo ocurrido es que un individuo la adquirió por veinte duros, haciendo uso de la ley de adjudicaciones de 1920, según la cual, la finca cuya propiedad no se justifique, puede ser adquirida mediante el pago de los atrasos de la contrabución.

El Juzgado ha comenzado las diligencias en este asunto, y el presidente de la Diputación ha dirigido un escrito al Directorio, pidiendo que se tomen medidas para impedir que se sucedan estos hechos y la derogación de la citada ley, para evitar que fincas como esta, que valen veinte o treinta mil duros, puedan ser adquiridas a tan bajo precio.

Dice el alcalde.

Madrid.—Al hablar hoy el alcalde con los periodistas les manifestó que había firmado el contrato con la compañía del ferrocarril de M. C. P., para establecer una estación de facturaje directa con el matadero.

Guardia civil herido.
Madrid.—Esta tarde sufrió un accidente del que resultó gravemente herido el Guardia civil, Erasmo Hernández.

Fue debido a que limpiando una pistola se le disparó, hiriéndolo de gravedad en la cabeza.

Una estufa.

Madrid.—Por don Felipe San Miguel ha sido presentada una denuncia contra un conocido empresario de teatro de Madrid.

Según parece, este señor entregó al empresario un resguardo para que lo renovara, no habiendo vuelto a ver ni al empresario ni al talón.

El Juzgado ha decretado la detención del denunciado.

Algunos juicios sobre el partido de ayer.

Madrid.—Ha sido muy comentado el resultado del partido de fútbol celebrado ayer entre la selección Racing Madrid contra el equipo argentino Boca Juniors.

La impresión es que el equipo es superior a los madrileños, por su insuperable entrenamiento.

El mismo rey, hablando con algunas personas que se encontraban a su lado en el partido, dijo que jugaban mucho más disciplinados que los madrileños, y que ganasen unos u otros, el resultado sería el mismo puesto que les unen lazos de fraternidad.

Los jugadores del Boca Juniors han dicho que el mejor equipo con quien han contendido ha sido el Athletic y que aunque han jugado bien los jugadores madrileños, esperaban haber visto jugar más, pues los españoles residentes en la Argentina hacen grandes elogios de sus compatriotas futbolistas.

Los jugadores del Madrid y del Athletic obsequiaron hoy a los argentinos con un banquete.

Se cree que el Boca Juniors jugará el próximo domingo otro partido con fin benéfico.

Una operación a Millán Astray.

Madrid.—En el hospital militar se le ha practicado hoy una delicada operación al jefe del Tercio, coronel Millán Astray.

Se le ha operado de una esiotitis, a consecuencia de la amputación del brazo que sufrió últimamente.

Con grandes cuidados fué trasladado a su domicilio, donde relativamente continúa en estado satisfactorio.

Ha recibido numerosas visitas.

Existencias de trigo.

Madrid.—Dentro de unos días terminará el plazo fijado para declarar las existencias de trigo.

En el Gobierno civil se han recibido numerosos datos referentes a este asunto.

Faltan aún bastantes Ayuntamientos por enviar sus declaraciones.

Según los datos recibidos hasta ahora, existen unos 101.365 quintales métricos, calculándose que faltan por declarar unos 129.000 quintales.

El entierro del señor Navarrete.

Madrid.—Se ha verificado el entierro del director gerente de la

Constructora Naval, don Adolfo Navarrete.

Asistieron numerosas personalidades, entre ellas el marqués de Magaz y los exministros señores Argüelles, Calderón y Cierva.

Accidente automovilista.

Madrid.—En la carretera de Colmenar Viejo ocurrió un accidente automovilista, volcando un automóvil ocupado por siete personas.

Resultaron gravemente heridos Angel Laza y Francisco Soldevilla.

El resto de los ocupantes recibieron heridas de menor consideración.

Los oficiales de complemento.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una disposición referente a los oficiales de complemento.

Dice dicha disposición que deben estar siempre dispuestos al primer llamamiento, aunque no sufrán turno en las expediciones de Africa.

Deberán mandar hasta una compañía.

RIVERA

Madrid, 24 (2 madrugada).

OTRAS NOTICIAS

El temporal. Llegada del vapor «Pío».

Barcelona.—Los últimos temporales que han descargado en Cataluña, se sabe que han producido enormes daños.

Ha entrado en este puerto el vapor «Pío», procedente de Nueva Orleans.

Los tripulantes sufrieron los efectos del rudo temporal antes de llegar al Estrecho.

Frio intensísimo.

Bilbao.—Se están registrando las temperaturas más frías de todo el invierno, y continuamente des cargan sobre esta población imponentes granizadas, a consecuencia de las cuales se han suspendido los espectáculos al aire libre.

Todos los montes que rodean la ciudad están cubiertos de nieve y el frío es intensísimo.

Terrible garrotazo. Mujer muerta por su marido.

Tortosa.—Comunican de Charmert, que un individuo llamado Francisco Bolati, de veintidós años, casado, dió tan tremendo ga-

rrrotazo a su mujer, que la mató instantáneamente.

Al comparecer ante el Juzgado, dijo que había cometido el crimen porque su mujer era una bruja.

Se cree que es un demente.

Vuelco de un taxímetro.

Jetafe.—Por la rotura del volante de la dirección del taxímetro de Madrid, volcó éste, quedando destrozado completamente.

El conductor, Julio Vázquez, resultó gravemente herido y cuatro viajeros de pronóstico reservado.

Accidente automovilista.

Sabadell.—Por un falso viraje volcó un automóvil particular, resultando dos de sus ocupantes gravemente heridos y otros de menos gravedad.

El chofer, José Nadal, se encuentra en estado agonizante.

Aterrizaje de un aparato francés.

Barcelona.—Los aviadores franceses Arrachal y Le Maitre, llegaron ayer a esta población, aterrizando sin novedad en el aeródromo de Prast de Llobregat.

Esta mañana reanudaron nuevamente el vuelo, marchando en dirección a Lyon.

Llegada del sindicalista Rafael Torres Escartín.

Zaragoza.—Estrechamente escoltado por varias parejas de la Benemérita, ha llegado a esta capital, procedente de las cárceles de Oviedo y Valladolid, el sindicalista Rafael Torres Escartín, procesado como presunto autor del asesinato del arzobispo de esta archidiócesis, don Juan Soldevilla Romero.

Criminal intento. Detención del autor.

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Zuera, que un individuo colocó en la vía férrea una gruesa barra de hierro, antes de que pasara el tren ganadero.

El convoy ferroviario lanzó fuera de la vía la barra sin descarrilar.

El autor de este bárbaro hecho ha sido detenido.

Derrumbamiento de una azotea.

Dos jóvenes muertas.

Zaragoza.—Dicen del pueblo de Boquínelli, que estando en la azotea de una casa varias jóvenes recostadas sobre la barandilla, ésta se derribó, cayendo todas a un coral.

Resultaron muertas las agracia-

das jóvenes Joaquina Natal y Rufina Eibar.

Sus compañeras quedaron gravemente heridas.

Llegada del cadáver del capitán Navarrete.

Cádiz.—Procedente de Larache llegó el vapor «Isla de Menorca», trayendo a bordo el cadáver del capitán del Tercio, don Gabriel Navarrete, sobrino de don Adolfo Navarrete, director gerente de la Constructora Naval, fallecido el sábado en Madrid.

A la conducción del cadáver a la estación asistieron las autoridades.

El cadáver del capitán Navarrete recibirá sepultura en el panteón de familia de Madrid.

La alta comisaría en Marruecos.

Tetuán.—Asegúrase que cuando regrese de Melilla a esta plaza el marqués de Estella, se encontrará también aquí el general Jordana, para hacerse cargo de la alta comisaría, como delegado del presidente del Directorio, quien conservará aquel cargo en propiedad.

Al posesionarse el general Jordana de la Alta Comisaría, el marqués de Estella regresará a Madrid, llevando terminados los presupuestos de la zona de Marruecos.

Se dice que ha introducido grandes economías en los presupuestos y también una importante reducción del personal.

Repatriación de fuerzas de Intendencia.

Tetuán.—Se está efectuando una concentración de fuerzas de Intendencia para ser repatriadas.

Consejo de guerra.

Melilla.—Hoy se verá en consejo de guerra la causa instruida contra el soldado de regulares de Alhucemas, Víctor Vázquez, por los delitos de atentado contra la autoridad y desobediencia a un superior.

El Estatuto provincial. Dice el gobernador.

Barcelona.—El gobernador, general Milans del Bosch, hablando con los periodistas, les ha manifestado que había leído detenidamente el Estatuto provincial.

También les manifestó que había remitido al Gobierno la lista de los diputados directos y corporativos, no dándole a la publicidad nada que no le apruebe el Directorio.

Llegada de don Alfonso Sala.

Barcelona.—De Madrid ha llegado el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala.

Fué recibido por los empleados de la Mancomunidad y otras personalidades.

El señor Sala, a pesar de los reiterados deseos de los periodistas para que formulase declaraciones sobre el Estatuto provincial, guardó una absoluta reserva.

Ayer no fué en todo el día al palacio de la Mancomunidad, ni tampoco su secretario.

Únicamente se sabe que ha conferenciado extensamente con el alcalde.

Policías a Zaragoza.

Barcelona.—Han marchado a Zaragoza cuatro agentes de Policía, con objeto de asistir a la vista de la causa por el asesinato del cardenal Soldevilla, que se celebrará en los primeros días del mes próximo.

Estos agentes fueron los que intervinieron en la detención de los supuestos autores del crimen.

Causa por atentado a un policía.

Barcelona.—En esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra Juan Fábregas, por el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

El hecho se verificó el día 8 de Mayo último.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión, quinientas pesetas de multa y quince días de arresto.

Vendedores de periódicos, condenados.

Zaragoza.—El Juzgado municipal ha condenado a varios vendedores de periódicos a tres días d

arresto, multa de 30 pesetas y costas por expender una revista inmoral, la cual se está publicando con todos los requisitos legales, sin haber sido denunciada por el fiscal.

Esperando los restos de Ganivet.

El homenaje.

Granada.—Ha marchado a Madrid el concejal de este Ayuntamiento, don Gabriel Calvin, quien se encargará, en nombre de aquel Municipio, de recibir los restos del malogrado Angel Ganivet.

En esta capital se están activando los trabajos preparatorios para el homenaje.

Se ha acordado que los restos permanezcan expuestos al público por veinticuatro horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Después serán conducidos al cementerio.

Asistirán a este acto todas las autoridades, entidades, corporaciones y un inmenso gentío.

Se hunde un puente y el expreso cae al río.

Londres.—Comunican de Nathal que a consecuencia del hundimiento de un puente, producido por los huracanes se cayó al río el expreso Nathal-Cabo Buena Esperanza.

Doce viajeros han sido extraídos muertos, habiendo muchísimos gravemente heridos.

El sexto aniversario del fascismo.

Roma.—En toda Italia se ha celebrado el sexto aniversario de la muerte del fascismo.

En Roma se ha celebrado un gran mitin en el teatro Augusto.

El diputado fascista, señor Farinacci, pronunció un discurso, haciendo la historia del fascismo, como asimismo de los hechos que lleva realizados en la gobernación del país.

El jefe del Gobierno, señor Mussolini, cuya curación es definitiva, salió ayer por primera vez, yendo al Palacio Real, desde cuyos balcones presenció el desfile de las milicias fascistas.

El Papa y los caballeros de Colón.

Roma.—El Papa ha recibido en Audiencia al jefe de los caballeros de Colón, señor Hoarn.

El Pontífice felicitó a éste por la obra que había hecho en Roma dicha institución, fundando cinco instituciones para el mejoramiento del pueblo.

Los caballeros de Colón han dejado en Roma un millón de dollars.

Temores de inundación.

Nueva York.—Aumentan considerablemente los temores de que se produzca una inundación, después del desastre del ciclón en Illinois, toda vez que el nivel de las aguas del río Wabash está más alto que el terreno, temiendo la inundación.

También existe el temor de que si se producen las inundaciones acompañe a éste la peste.

RIVERA.

“BOLETIN OFICIAL,”

El «Boletín Oficial» correspondiente al día 22, publica las siguientes disposiciones:

Circular del Gobierno civil recomendando a los alcaldes el exacto cumplimiento del art. 214 del Estatuto municipal, tanto en lo que se refiere a la construcción de nuevos edificios escolares, como a la asistencia asidua de los niños a clase.

Real orden dictando reglas para la provisión de las plazas de maestros y maestras, vacantes en las escuelas de la zona de Africa.

Circular de la Junta de clasificación y revisión, señalando los días en que han de comparecer los pueblos de esta provincia al juicio de revisión.

BICICLETAS

Casa Miñambres.

Venta, reparaciones, accesorios

BICICLETAS DE ALQUILER

CEREAJERIA MECANICA

Rodríguez Fabrés, núm. 5 (junto a la Casa de Socorro). SALAMANCA -a-

De venta: Plaza del Corrallo, 22.

SABAÑONES

JABON MEDICINAL

“Y GARZA”

De venta: Plaza del Corrallo, 22.

Está diluviando. Peyrolón pasea sin miedo a la lluvia y un amigo suyo que le había regalado un paraguas le dice: —¿Y el paraguas, amigo Peyrolón? —El paraguas: Me lo he dejado en casa. ¿Quería usted que lo sacase con este tiempo?

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 688,82. So'l, 23.0. Sombra 12.8. Mínima, —3.8. Viento, —0.8. Máximo, —2.0. Viento NE. 1. Nublado, cubierto. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0.00.

¿PERLA BLANCA EN SALAMANCA?

Lo que nos dice el Sr. Talamás.

A las cuatro de la tarde, en el vestíbulo del teatro Bretón, mientras ensayan los actores y actrices de la compañía de Chicote, hablamos con Manolo Talamás, el activo e inteligente representante de la empresa Méndez.

Unas coristas ensayan un baile de una revista que en breve estrenará la compañía.

Chicote, sentado en una de las butacas del vestíbulo, silencioso y serio, contempla las evoluciones de las coristas, ahora bailan un fox con graciosos y ágiles movimientos. No se oye más que las notas del piano y el taconeo de las bailarinas.

Mientras se ensaya este número, comentamos elogiosamente el admirable conjunto de las coristas y segundas típicas, todas ellas bonitas y agradables y con un insuperable dominio escénico. Termina este número.

Castro ensaya un monólogo cómico al que él da su gracia personal. Reímos y aplaudimos.

Pero todo esto se desarrolla en medio de un silencio de iglesia. Chicote tiene dadas órdenes severísimas.

Para no interrumpir el silencio, Talamás me dice muy bajo y casi al oído, —Tengo que darte una gran noticia, una sensacional noticia.

En el mismo tono, para que nuestra conversación no sea oída, le respondo: —Pues, venga, las buenas noticias cuanto antes se den mejor. ¿De qué se trata?

—[Habla más bajo aún.] Después, en el periódico, puedes hablar todo lo fuerte que quieras. ¿Tú has oído hablar de Perla Blanca? Pues la misma en persona va a pisar el escenario de este teatro dentro de poco.

—Castro, encarado con un anuncio del vestíbulo, continúa recitando su gracioso monólogo entre el regocijo de la escasa e íntima concurrencia.

—Yo tenía pensado—continúa diciéndome Talamás—haber guardado reserva

por si a última hora surgía alguna dificultad, pero ya es una cosa segura.

Después interrogamos al representante de Méndez sobre las novedades que prepara.

Según él nos ha dicho, después de que se despidiera Loreto Prado y Chicote, debutará la compañía de dramas policíacos de Alcoriza, siguiéndola una excelente compañía de comedias que ha formado el conocido empresario del Infanta Isabel, Arturo Serrano, que ya está actuando con gran éxito y la estrella de las estrellas del cinematógrafo Perla Blanca que, según la prensa de Madrid, ha tenido una acogida entusiasta en la Corte.

Para la campaña de ferias la empresa Méndez ha contratado a la compañía de Guerrero-Mendoza, con una compañía lírica de las de más renombre que actúa en Madrid y provincias, preparando, además, grandes atracciones cinematográficas.

El ensayo ha terminado. Hablamos con Chicote, que nos confirma su despedida el miércoles y saludamos a Pilarín y Rosita, dos chiquillas del conjunto, pero que conjuntol, arrancadas de la cabecera del Rastro con toda la gracia pavanera y chispeante y la simpática típica de las madrileñas.

Para terminar, Talamás nos interrumpe para darme una nueva noticia.

La empresa Méndez establecerá una central en Madrid, para poder atender a sus teatros de provincias de los mejores espectáculos que se exhiban.

Salamanca, por estar más próxima a Madrid que las demás capitales, donde Méndez tiene teatros, será la más beneficiada con esta mejora.

Estas son las noticias que referentes a los espectáculos que prepara la empresa Méndez nos ha facilitado su representante.

Se vende un burro de tres años, entero, raza andaluz, pelo negro, con más de siete cuartas de alzada. Se dará en muy buenas condiciones de precio para no dar lugar a castro. La persona que desee adquirirlo puede dirigirse a su dueño, Joaquín Gudino, en Torres (Las). 3-2

Se saldan noventa docenas de botinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombriería de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Alquilo pisos en las Eras de la Gloria, junto a la vía del ferrocarril, con waterclosets, fregadero, lavadero, agua corriente y luz eléctrica, de 40 a 60 pesetas mensuales. Dará razón, de nueve a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde, en la calle de Librerías, número 33, don Lisardo Sánchez. 8-3

Interesante a los ganaderos de la cría caballar y mular. En Fuentes de San Esteban, Nicanor Sánchez, abrirá en breve una parada, con sementales de pura raza, «burros garñones» y un hermoso caballo, así como una bonita jaca catadora. 15-12

ULTIMA HORA

Madrid, 24 (3 madrugada).

NOTICIAS BREVES

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada, dice así: «Sin novedad en las dos zonas del protectorado».

Esta mañana salió el alto comisionario para Arcila, continuando después para Lérache, y al pasar por Jéniz el Saén fué cumplimentado y recibido por la guarnición, que le revistió.

Madrid.—La junta general de la sociedad de autores celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Enderiz. Se acordó que los números de conjunto no dialogados sean considerados como los de variedades.

Los pequeños números, revistas y sketches tendrán que satisfacer archivo, derechos dobles y butaca.

Después se promovieron discusiones apasionadas, suspendiéndose la sesión hasta mañana.

Tolosa.—En la fábrica de tornillos de Góni Hermanos, se declaró un incendio, que destruyó la techumbre. Debido a la rápida intervención de los bomberos, el incendio no se propagó.

Las pérdidas son importantes. No hay desgracias personales.

León.—Hace un frío intensísimo. Las montañas están cubiertas de nieve a causa de las cuales en el puerto de Pajares ha quedado interrumpida la comunicación, habiendo salido para dicho punto dos máquinas exploradoras.

La nieve alcanza un metro de altura.

Gijón.—Las calles están cubiertas de nieve, siendo un caso raro en esta capital.

El frío es intensísimo. Logroño.—Ha caído una copiosísima nevada que continuó durante toda la noche.

Se siente mucho frío.

Segovia.—En el campo de tiro de la Academia de Artillería y cuando se dedicaba a recoger los restos de las granadas empleadas por los alumnos en las prácticas, el vecino Pedro Antolín, cogió una, y al golpearla contra una piedra explotó, quedando muerto en el acto.

Pamplona.—En los locales de la Cámara de Comercio, se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad para tomar acuerdos relacionados con el decreto últimamente dictado por el Directorio, sobre el transporte por carretera.

Se aprobaron unas conclusiones en las que se pide que se exceptúe a Navarra de esta disposición.

Una comisión visitó al gobernador para entregarle estas conclusiones.

Jerez.—El auto del naviero gaditano don Manuel Narváez, de veintinueve años, que lo ocupaba acompañado de su criado Ramón Rodríguez, volcó en el kilómetro 4 de esta carretera, resultando los dos ocupantes gravemente heridos.

Londres.—En los centros políticos se asegura que Lord Balfour, aceptará el cargo de Lord del Sello.

¡COMPRO SELLOS!
Archivos antiguos de correspondencia. Pago altos precios. Piden lista de precios, enviada gratis.
M. GALVEZ — Cruz, 1 — Madrid 12.

Venta de dos autos, uno nuevo completamente, Hispano Suiza, de 16 H.P., con carrocería limousine, tipo Turismo, previsto de instalación eléctrica completa, incluso para la puesta en marcha, y con dos ruedas de recambio; y otro usado, pero en perfecto estado, marca «Brennador», de 18 H.P., carrocería abierta, alumbrado por carburo y una rueda de recambio. Darán razón, en la librería del Sagrado Corazón, García Barrado, 51, Salamanca. 30-12

llo privado, que deja vacante el lord del presidente del Consejo.

Para este cargo se cree que se designará al marqués de Salisbury.

París.—Los concejales del Ayuntamiento de París han presentado un proyecto, por el que se grava con el impuesto a los artistas extranjeros que actúen en París.

El Cairo.—El rey inauguró ayer las sesiones del Parlamento.

Tan pronto como Zaglul Bajá fué elegido presidente de la Cámara de los diputados, Zibar Bajá se presentó al rey con la dimisión del Gabinete.

El monarca se negó a aceptarla.

Después Zibar se presentó en la Cámara de los diputados, disolviendo el Parlamento.

RIVERA

Sociedad local de Seguros Mutuos contra Incendios

Circular a los socios.

Para el domingo, 22, a las once de la mañana, estaba convocada la junta general de esta sociedad, con el objeto de dar lectura a la Memoria anual, aprobación de cuentas, renovación de cargos y proyecto de reforma del reglamento.

A las once y media era escaso el número de socios asistentes, y el director, señor García Romo, en vista de ello, manifestó a sus compañeros de junta que aunque ésta tuviera el carácter de subsidiaria y reglamentariamente pudiera tomarse acuerdos válidos con cualquier número de asistentes, opinaba que la sesión no debiera celebrarse, por razones de delicadeza y conveniencia para la sociedad, apoyando esta opinión con las siguientes consideraciones:

1.ª Que aun cuando la sociedad se desenvuelve normalmente, toda vez que según se veía a su tiempo más al detalle por la Memoria, tiene asegurado un capital de 17.500.000 pesetas y un fondo en caja de 22.000, era conveniente que todos los socios, si fuera posible, o cuando menos la mayoría de ellos, se enterasen de su situación y cooperaran con sus iniciativas al mayor acierto de la gestión de la junta directiva.

2.ª Que era poco correcto para ésta que las cuentas se aprobasen por tan exiguo número de asociados, y que los elegidos en la renovación en esas condiciones no tendrían la autoridad debida para desempeñar sus cargos.

3.ª Que la reforma del reglamento, para modificar las obligaciones contractadas, era cuestión de tan radical importancia que no debía acometerse sin la cooperación de la mayor parte de los socios.

Por unanimidad se acordó no celebrar la sesión y convocar nuevamente para el día y hora que parezca más conveniente a la junta directiva, dirigiendo una circular a los socios exponiendo las anteriores consideraciones y rogándoles la asistencia.

LOS TEATROS

BRETON

Los estrenos del domingo y el lunes.

El domingo estrenó la compañía de Chicote una zarzuela humorística, titulada «Los viajes de Gulliver», que si verdad hemos de decir, no es digna de ser presentada al público, por lo menos a un público mayor de nueve años en adelante.

Su argumento y sus escenas de una ingenuidad infantil. Bien es verdad que se pueden perdonar estos defectos en gracia a lo mucho que en ella nos hicieron reír Chicote y Castro.

La interpretación fué buena, siendo aplaudidos los actores.

Ayer, lunes, se estrenó «Ruperta es el ama», que pasó «sin pena ni gloria» que acostumbramos a decir los críticos, siendo aplaudidas muy pocas de sus escenas.

Sólo dió lugar a que Chicote, Loreto, la señorita Meichor y la señora Madero, que interpretó fielmente un personaje de sufragista, fueran aplaudidas.

Por la noche se representó esta preciosa obra y «Llévame al Metro, mamá», ya conocida del público salmantino, que fué fielmente interpretada.

LICEO

«Los misteriosos».

He aquí una obra polifónica con todas las de la ley.

Trucos, explosiones, constante esgrimir el revólver, y una trama no exenta de interés.

La obra fué puesta en escena con soberbio decorado, como ha acontecido en todas las representadas, y en la interpretación se distinguieron especialmente la señora Caspar tan elegante y excelente actriz, y el primer actor señor Ca-

ral, que supo rodear el personaje que representaba de un sugestivo interés. Hoy despedida de la notable compañía, y mañana vuelve el reinado de la película.

Disposición gubernativa

En virtud de disposición gubernativa, publicada en el «Boletín Oficial», los bares, cafés, restaurantes, etc., se cerrarán a la una y media de la madrugada a más tardar.

De igual suerte, no se harán, en cada uno de los precitados establecimientos, más servicios que los taxativamente pre-fijados en los respectivos reglamentos, teniendo bien presente que únicamente en las tabernas se pueden servir, aisladamente, vinos corrientes.

Asimismo habrá de ser acatado el cumplimiento del reglamento de 19 de Octubre de 1919, relativo a establecimientos servidos por camareros.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones.		
	Del día 21	Del día 23
Interior 4 por 100.....	71 10	71 30
Exterior 4 por 100.....	89 50	89 50
Amortizable viejo.....	95 75	95 90
Amortizable 1917.....	95 50	95 75
Amortizable 4 por 100.....		
Acciones del B. de España.....		570 00
Banco Español R. de la Plata.....		53 30
Ferrocarriles del Norte.....		345 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	357 00	364 00
Compañía A. de Tabacos.....		
Q. Hipotecaria 5 por 100.....	100 50	100 25
Francos.....	36 45	36 40
Libras esterlinas.....	33 50	33 52
Dólares.....		7 00
Francos belgas.....		35 60
Francos suizos.....		
Marcos.....		
Liras.....		
Escudos portugueses.....		

DE QUINTAS

Juicio de exenciones

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al número del domingo, se publica una circular señalando los días en que los Municipios de esta provincia han de comparecer ante la junta de clasificación y revisión, al acto de revisar las exclusiones y fallar las prórogas de incorporación a filas de primera clase, que hayan solicitado los mozos ante las corporaciones municipales.

Se designan para los pueblos del partido de Alba de Tormes, del 1 al 6 de Abril, ambos inclusive.

Partido de Béjar, del 7 al 14 del mismo mes.

Partido de Ciudad Rodrigo, del 15 al 22.

Partido de Ledesma, del 23 al 27.

Partido de Peñaranda de Bracamonte, del 28 de Abril al 1 de Mayo.

Partido de Salamanca, del 2 al 11 de Mayo.

Partido de Sequeros, del 12 al 16.

Y partido de Vitigudino, del 18 al 23.

Liga de inquilinos

Se congregó la directiva el domingo, a las siete y media de la tarde, en la Federación Obrera, presidida por don Hugo Valle.

La Junta aprobó el acta de la última, tomando importantes acuerdos sobre diversos asuntos de interés para la liga.

Notas de Hacienda

Libramientos.
Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes:

Manuel Prieto, 86,45; Santiago Madrid, 541; León Leal, 75; Nicolás García, 86,45; Andrés Montejó, 50; José Martínez, 221,76; Francisco del Castillo, 86,45.

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia Práctica y Cosmética (Calle de la Montera, 38, prales, desde 1911), recibirá personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 de Marzo, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Ojeas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, Aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes, Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

20. 24 y 27 Mz.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, dirijanse al

APARTADO DE CORREOS 4.026. — MADRID

LA REVOLTOSA

GRAN ZAPATERIA DE LUJO

Inmenso surtido en calzados de lujo para señora y caballero. — Todos los meses reposición de modelos de Madrid y París.

No comprar sin antes visitar esta casa.

PLAZA DEL MERCADO, NUMS. 1 Y 3. — Teléfono 430.

a-h 31 Mz

—¿Quiere usted comprar barato?—¿Si...?

—Pues apresúrese a visitar la casa comercial

HIPÓLITO MONTERO

PORTA IGLESIAS, 13 y 15 (Lonja). SALAMANCA

Para aligerar las muchas existencias de mi establecimiento y en obsequio de mis clientes y del público en general, durante el presente mes cederé, a precios que nadie podrá igualar, y que resultan convenientísimos, los géneros siguientes

Medias para señora, pesetas.....	0,70	Golches seda grandisimas, ptas.....	40,00
Idem de seda.....	2,60	Francos dos pelos.....	0,75
Gamisetas señora.....	0,70	Piqué fantasía.....	0,75
Gamisetas bordadas.....	2,60	Percalés para batas.....	0,90
Mantones pelo.....	3,00	Tela blanca 4/4.....	0,75
Velas malla, desde.....	11,00	Idem 80 centímetros.....	1,00
Vestidos cambray.....	3,50	Idem clase extra.....	1,40
Pelucas para niña.....	2,00	Satén algodón.....	0,70
Bufandas caballero.....	1,00	Idem colchón camero, desde.....	12,50
Gamisetas verano.....	1,25	Idem adamasado para cama de matrimonio.....	20,00
Cortés fantasía.....	0,60	Mantas lana.....	11,00
Cortés camisas caballero.....	3,00	Corte de chambra, señora.....	1,90
Idem paño para traje caballero.....	12,00	Idem de blusa, ídem.....	2,50
Sargas camisas.....	1,00	Corte de lanilla para traje de caballero, (tipos ingleses).....	15,00
Golches crochet.....	7,00		

Lienzos crudos y curados en todos los anchos, un surtido colosal y precios baratísimos. Y mil artículos más, imposibles de detallar, pero todos a precios cuya competencia es imposible.

INTERESANTE

He montado una sección de aparatos de RADIO-TELEFONIA para oír en altavoz todos los conciertos europeos y bastantes americanos. Para oír con auriculares presento una colección muy extensa y de aparatos GALENA, para los próximos conciertos salmantinos, tengo desde ocho pesetas hasta ciento.

No compren ustedes aparatos ni accesorios para construirlos, sin antes ver los míos. (Es un consejo leal que han de agradecerme los aficionados).

SE GARANTIZA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODOS MIS APARATOS

La condición indispensable para que sus máquinas funcionen bien y den el máximo rendimiento, es que estén bien montadas. Encargue de esto a

S. GARCIA BELLIDO
OFICINA TÉCNICA TALLERES
ALCALÁ, 111 FARMACIA, 8

MADRID

que garantice el perfecto funcionamiento de sus instalaciones y cuenta con personal técnico especializado.

SALTOS DE AGUA — TRANSFORMACION DE VIEJOS MOLINOS HARINEROS — CENTRALES ELECTRICAS — LINEAS DE ALTA Y BAJA TENSION — REDES DE DISTRIBUCION — INSTALACION DE FABRICAS Y TALLERES MOTORES DIESEL — RADIOTELEFONIA

— Proyectos y presupuestos gratis —

MAS BARATO QUE EN FABRICA
vendo, por fin de temporada, todos los géneros de invierno pertenecientes al ramo de pañería, como son pellizas, gabanes (con o sin confeccionar), buñandas, mantas de viaje, capotes de monte, impermeables y gamuza para abrigo de señora

Visítad el GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES de

AGUSTIN MONJE

(Antiguo dependiente de Nicolás Albertos)

Rúa, núm. 25.

Se están empezando a recibir los géneros para primavera y verano.

mt.fj. d. 15-7

La CASA GALLO

acaba de recibir los últimos modelos en zapatos color gris camello y beige de señorita para la presente temporada.—Modelos exclusivos confeccionados para esta casa en sus talleres de Madrid.

ELEGANCIA, CALIDAD Y BUEN GUSTO

VISITAD SUS ESCAPARATES

DOCTOR RIESCO, NUMERO 3.

